

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.19

FECHA: Mayo 27 de 2021

HORA: 8:00 a.m. – 1:00 p.m. y 2:30 p.m. – 7:30 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla – Decano

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico

Profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz– Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar

Profesora Ximena Pachón Castrillón– Secretaria de Facultad

Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez – Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad

Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Diego Alexander Verdugo Moreno, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Invitados Especiales: Dr. Aníbal Alejandro Rojas Hernández – Asesor Jurídico

Dra. Nathalia Moreno Hernández – Asesora Jurídica

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 Inquietudes sobre semestre calendario académico

Frente a inquietudes de las UAB sobre calendario académico, el semestre, docentes ocasionales, etc., comunica el Decano que se sigue en expectativa. No se ha recibido información y cuando tenga decisión sobre algo, la comunicará.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Informe sobre virtualidad

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.1.1 Profesores Visitantes

3.1.1.1 Escuela de Estudios de Género

La profesora Tania Pérez Bustos, Directora, solicita la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes. El recurso para amparar el reconocimiento económico estará a cargo de los Posgrados de Estudios de Género 2021-1:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A RECIBIR
Darío Muñoz Onofre	Universidad Javeriana	Co-director de la tesis: "Cocinando masculinidades: una aproximación a la configuración de identidades en varones que cocinan para su familia" de la estudiante: Liseth Lorena Pava	\$700.000
Yolanda Puyana Villamizar	Universidad del Atlántico	Co-directora de la tesis: "Mujeres viejas santandereanas migrantes a Bogotá: análisis de sus trayectorias de vida" de la estudiante: Diana Milena Chinchilla	\$700.000
Dora (Doris) Lamus Cavanete	Universidad del Atlántico	Jurada de la tesis: "Mujeres viejas santandereanas migrantes a Bogotá: análisis de sus trayectorias de vida" de la estudiante: Diana Milena Chinchilla	\$400.000
Cindy Jeaneth Caro Cárdenas	Universidad del Rosario	Jurada de la tesis: "Trayectorias, encuentros y desencuentros en la aspiración a la UN: ¿Cómo van las desigualdades de género?" de la estudiante: Ana María Cruz	\$400.000
Isabel González Arango	Universidad de Antioquia	Jurada de la tesis: "Devenir mujer(es) en el hacer textil: Confeccionando una genealogía feminista" de la estudiante: Natali Alejandra Jiménez	\$400.000
Valerin Saurith López	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC	Jurada de la tesis: "Cocinando masculinidades: una aproximación a la configuración de identidades en varones que cocinan para su familia" de la estudiante: Liseth Lorena Pava	\$400.000
Amanda Cortes Salcedo	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	Jurada de la tesis: "Educación de mujeres de élite: feminidad en el Gimnasio Femenino" del estudiante: Federico Maximiliano Osorio	\$400.000
Amparo Hernández Bello	Universidad Javeriana	Jurada de la tesis: Implicaciones de las dominaciones articuladas sobre la feminización de una labor: Una aproximación desde el trabajo de fisioterapia en las instituciones hospitalarias, de la estudiante: María Fernanda Sandoval	\$400.000
Andrea Neira Cruz	Universidad Central	Jurada de la tesis: "Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista: Sobre las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá, en situación de discapacidad adquirida en el conflicto armado colombiano" de la estudiante: Ingrid Adriana Espitia	\$400.000
Claudia Cortes García	Universidad del Rosario	Jurada de la tesis: Mi cuerpo, mi territorio: un reconocimiento de la violencia durante el parto desde las voces de las mujeres, de la estudiante: Yenny Paola Mora	\$400.000
Bastien Bosa	Universidad del Rosario	Jurado de la tesis: "Las "indias" de las cadenas étnicas del cuidado: Trayectorias de dos mujeres indígenas en el servicio	\$400.000

		doméstico, de la estudiante: Dunen Kaneybia Muelas	
--	--	--	--

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores visitantes, con recursos del posgrado.

3.1.1.2 Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

La profesora Alexandra Garzón, Coordinadora, solicita la vinculación de un docente como Profesor Visitante, cuyos recursos para amparar este gasto se encuentra en el rubro Evaluadores Externos, código 801010029190:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A RECIBIR
Benjamin Schuster	Universidad del Rosario	Evaluación de la Tesis Doctoral de la estudiante Mónica Eraso Jurado, titulada "El dispositivo expositivo y la politicidad del arte en Colombia (1871-1899). La vinculación se hará entre el 8 de junio y el 24 de julio de 2021, por siete (7) semanas.	\$850.000

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como profesor visitante, con recursos del posgrado.

3.1.1.3 Maestría en Comunicación y Medios

El profesor John Fredy Chaparro, Director de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, solicita la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Visitantes, cuyos recursos están a cargo de la Maestría:

Docentes Jurados de Tesis

Estudiante	Nombre de tesis	Director UN	Jurado	Inst. de Origen	Valor a pagar
Nicolás Morales Medina	La virtualización del marketing político en Colombia: un análisis desde Facebook a la campaña digitalizada del "No" en el marco del plebiscito por la paz"	Oscar Caballero, Mg. Lingüística. Adscrito al Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura IECO- Unal	Daniel Barredo Ibáñez	Universidad del Rosario	\$ 300.000
Alberto Esteban Sarmiento Pardo	La emboscada colombiana" un análisis crítico de discurso multimodal y un ejercicio comparativo de fenómenos sociales.	Carlos Hernán Caicedo, Dr. Ciencias de gestión Asociado al Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura IECO Unal	Jaime Andrés Wilches -	Politécnico Gran Colombiano	\$ 300.000
Erinson Fernando	Muralismo Ciudadano. Construcción de la memoria colectiva de Jaime Garzón	Neyla Pardo Abril, Dr. Representaciones Sociales sobre la Impunidad en la	Jefferson Jaramillo Marín	Pontificia Universidad Javeriana	\$ 300.000
Diego José Peñaranda Juyo	YouTubers regionales. Imaginarios de nación de: Turner Cat, el Joven Steven y sus audiencias	Oscar Caballero, Mg. Lingüística. Adscrito al Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura IECO Unal	Leandro Javier Peñaranda Contreras	Universidad del Rosario	\$ 300.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores visitantes, con recursos del posgrado.

Un (1) docente que participará como conferencista en el marco de la realización del seminario temático III.

Nombre del docente	Actividad a realizar	Institución del docente	Valor a pagar
Carlos Alberto Merchán	Participará como conferencista en una (1) sesión en el marco de la realización del Seminario Temático III (1), dirigido a los estudiantes de la Maestría en Comunicación y Medios	Universidad Pedagógica Nacional	\$500.000

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud, con recursos del posgrado.

Un (1) docente Participará en seis (6) sesiones en el marco de la realización del Seminario de investigación III, así mismo, realizará asesoramiento al trabajo de construcción de 13 tesis, de estudiantes de la maestría en Comunicación y Medios, abordando tres temas básicos: la Epistemología, la Fundamentación Conceptual y la Metodología.

Nombre del docente	Actividad a realizar	Institución del docente	Valor a pagar
German Muñoz González	Participará en seis (6) sesiones en el marco de la realización del Seminario de investigación III, así mismo, realizará asesoramiento al trabajo de construcción de tesis de 13 estudiantes de la maestría en comunicación y Medios, abordando tres temas básicos: la Epistemología, la Fundamentación Conceptual y la Metodología.	Corporación Universitaria Minuto de Dios	\$ 5.000.000

****Se solicitó al Coordinador del Postgrado una nota explicando el plan de trabajo del docente con énfasis en el calendario establecido.**

El Consejo de Facultad aprobó ad-referéndum la anterior solicitud, una vez que se aclare que las actividades no se han realizado y no constituirían un hecho cumplido.

3.1.1.4 Posgrados de Psicología

La profesora Olga Rodríguez, Coordinadora, solicita aval para la vinculación de la siguiente docente como Profesora Visitante, cuyos recursos están disponibles en el rubro *Evaluadores Externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2021, código QUIPU.801010029189:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	VALOR A RECIBIR
Claudia Johana López Rodríguez	Universidad Santo Tomás	Jurado del Trabajo Final de Maestría de la estudiante María Angélica Casas Caro El proceso de afrontamiento de la discapacidad en el contexto del deporte adaptado: Narrativas desde los deportistas"	\$376.500

El proceso de evaluación incluye revisar el documento final, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, especificar mediante un concepto evaluativo la adecuación del trabajo para ser defendido y asignar una calificación definitiva al Trabajo Final de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación como profesora visitante, con recursos del posgrado.

3.1.2 Curso de Contexto 2021 2s

3.1.2.1 Departamento de Lenguas Extranjeras

El profesor Rodolfo Suárez, Director, solicita la programación de los siguientes Cursos de Contexto para el segundo semestre de 2021:

Programación Cursos de Contexto- Lengua Turca

Código	Grupo	Curso	Profesora	Horario	Saló	Edificio	Cup
2015725	03	Turco I	Derya Eren	Lunes: 11:00- 1:00 Miércoles: 11:00- 1:00		Virtual	25
2015732	02	Turco II	Derya Eren	Lunes: 9:00- 11:00 Miércoles: 9:00- 11:00		Virtual	25
2026621	01	Cátedra Turca: Historia y Cultura	Derya Eren	Martes: 9:00- 11:00 Jueves: 9: 00- 11 am		Virtual	30

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

Programación Cursos de Contexto- Introducción a la Cultura Coreana y Lengua Coreana

Código	Grp	Curso	Profesora	Horario	Saló	Edifi	Cun
2025336	01	Electiva en Lengua Coreana I	Hyun Kyung Cho	Lunes y Miércoles de 9:00 a.m. a 11:00 am		Virtual	30
2025336	02	Electiva en Lengua Coreana I	Hyun Kyung Cho	Martes y Jueves de 9:00 a.m. a 11: 00 am		Virtual	30
2025814	01	Electiva en Lengua Coreana II	Hyun Kyung Cho	Lunes y Miércoles de 11: 00 a.m. a 1: 00 p.m.		Virtual	20
2025053	01	Introducción a la Cultura Coreana	Hyun Kyung Cho	Martes y Jueves de 11: 00 a.m. a 1: 00 p.m.		Virtual	50

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.2.2 Departamento de Trabajo Social

La profesora Patricia Sierra, Directora, solicita aval para el Curso de Contexto “*Del Conflicto Armado a la Construcción de Paz*”, código SIA 2027938, para ser ofertado en cuatro grupos así:

Grupo 1, sede Bogotá con 300 cupos

Grupo 2, sede Medellín con 50 cupos

Grupo 3, sede Manizales con 50 cupos

Grupo 4, sede Palmira con 50 cupos

El curso se desarrolla actualmente, dada su temática y realización con participación de otras sedes de la Universidad Nacional y se considera oportuno programarlo nuevamente.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.2.3 Departamento de Antropología

3.1.2.3.1 La profesora Laura de la Rosa, Directora, presenta propuesta de Curso de Contexto denominado “**GéneroS, FeminismoS y diversidades UN**”, aprobado en Comité Curricular de Antropología el lunes 10 de mayo. Es importante mencionar que el curso ya está cargado en SIA.

Características Generales

Tipología de la Asignatura: Electiva

Número de Estudiantes: 70

Número de Créditos de la Asignatura: 3

Intensidad horaria semanal: 4 horas a la semana – 2 sesiones de 2 horas cada una.

Docente a Cargo: Profesora Laura de la Rosa– Departamento de Antropología

****Sujeto por aprobación de la Dirección Académica**

****Monitores con recursos de la Decanatura**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y aprobó 2 monitores con recursos de la Decanatura, siempre que se encuentre dentro de las posibilidades presupuestales de la Facultad.

3.1.2.3.2 El profesor Carlos Páramo presenta propuesta de Curso de Contexto denominado “*Los sueños de la razón: Gabinetes de monstruos y otras criaturas oscuras*”, junto con el profesor Edmon Castell de la Facultad de Artes, para la creación y oferta del curso.

****Definir UAB responsable y docente que sube la información del curso a SIA**

****Sujeto por aprobación de la Dirección Académica**

– El Consejo de Facultad **aprobó** que se presente este curso ante la Dirección Académica, con el Departamento de Antropología como UAB responsable y el profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla como docente a cargo.

– Adicionalmente, el Consejo de Facultad **aprobó** que, de no aprobarse este curso por parte de la Dirección Académica, este sea desarrollado de todas maneras por la Facultad.

– Además, el Consejo de Facultad **acordó** que este curso se inscriba bajo el nombre de *Cátedra Martha Traba*.

3.1.2.3.3 Departamento de Literatura

La profesora Patricia Trujillo del departamento de Literatura, presenta propuesta de Curso de Contexto, denominado “*Leer para la vida*”, con la siguiente información:

Profesores encargados: Vicente Raga Rosaleny (Departamento de Filosofía) – Raúl Meléndez Acuña (Departamento de Filosofía) – Patricia Trujillo Montón (Departamento de Literatura)

Horario: Martes 17:00–19:00

Modalidad: virtual

Cupo Ofrecido: Cupo total: 300. Queremos repartir los cupos así: Para estudiantes de la sede Bogotá: 100; para estudiantes de otras sedes de la Universidad: 100; para estudiantes de los pregrados de filosofía y literatura (sede Bogotá): 40. Para estudiantes de la Universidad Pedagógica y de la Universidad Distrital: 60

****Sujeto por aprobación de la Dirección Académica**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud. El Consejo de Facultad **acordó** que se remita la solicitud a Dirección Académica y, en caso que desde allí no se apruebe, se desarrollará en la Facultad desde Filosofía y Literatura.

3.1.2.3.4 Propuestas de Cátedras 2021 2S

Se solicita aval para las propuestas de cátedra, tanto Facultad e Interfacultades, así como para la creación de las nuevas propuestas:

- ✓ Cátedra Martha Traba – Interfacultades
- ✓ Cátedra de Pensamiento Colombiano (FCH) **Pendiente asignación de Unidad Académica Básica**
- ✓ Cátedra “*Búsqueda y Desaparición*” nombre provisional, estaría a cargo del departamento de Trabajo Social (**nueva**) (FCH)
- ✓ Cátedra “*Darío Mesa Chica*” (FCH). (**¿nueva?**). **Pendiente asignación de Unidad Académica Básica**

– El Consejo de Facultad **aprobó** que, bajo el nombre de Cátedra Martha Traba, se inscriban los contenidos de “*Los sueños de la razón: Gabinetes de monstruos y otras criaturas oscuras*”. Y que esta se proponga a la Facultad de Artes como Cátedra Interfacultades.

– Respecto a la Cátedra de Pensamiento Colombiano, el Consejo de Facultad **acordó** que en adelante se denomine Cátedra Rubén Sierra Mejía y que se presente con una propuesta de Departamento.

– El Consejo de Facultad **aprobó** la Cátedra Búsqueda, a cargo del Departamento de Trabajo Social.

– Respecto a la Cátedra Darío Mesa Chica, el Consejo de Facultad acordó que las profesoras Luz Teresa Gómez y Clemencia Tejeiro, la dirijan y que esté a cargo del Departamento de Sociología.

3.1.3 Planes de Estudio

3.1.3.1 Modificación Plan de Estudios del Pregrado en Sociología

El profesor Édgar Valero, Coordinador Curricular presenta solicitud de creación de una nueva asignatura optativa “*Sociología temática: Sociológica de la Novela*” en el Plan de Estudios, en el componente disciplinar o profesional, agrupación Sociologías Temáticas, con 3 créditos, a partir del segundo período académico de 2021, avalada en Comité Asesor mediante Acta 10 del 21 de mayo, para efectos de extender los límites disciplinares mediante la aplicación de la oferta académica. Así mismo, solicita derogar el Acuerdo 199 del 19 de noviembre de 2020 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, con el fin de incorporar la asignatura solicitada al Plan de estudios del programa curricular.

El Consejo de Facultad aprobó la creación de la asignatura optativa Sociología temática: Sociológica de la Novela, con las especificaciones mencionadas.

3.1.3.2 Creación Asignaturas del Pregrado en Antropología

La profesora Angélica Franco, Coordinadora Curricular presenta el contenido para la creación de una asignatura electiva nueva del programa curricular de Antropología, previamente avalada por el Comité Asesor mediante Acta 10 del 10 de mayo:

PRÁCTICA FORMATIVA, tipología de la asignatura: electiva, créditos de la asignatura: 3, intensidad horaria semanal: 3 horas a la semana, docentes a cargo: Profesora Angélica Franco.

El Consejo de Facultad aprobó la creación de la asignatura electiva Práctica Formativa.

3.1.3.3 Creación Asignaturas Pregrado en Historia

El profesor Hernando Cepeda envía para estudio y respectivo aval la creación de las siguientes asignaturas que serán ofertadas en el segundo semestre de 2021, recomendadas previamente por el Comité Asesor mediante Acta 006 del 10 de mayo:

PROFESOR	ASIGNATURA	AGRUPACIÓN	ID TEMPORAL
Francisco Ortega	Conceptos fundamentales de la cultura política	Teoría	
Lucía Duque	Mujeres, género e historia	Teoría	59836
Juan Feline	Cultura visual, ciencia, poder	Teoría	

El Consejo de Facultad aprobó las creaciones de las anteriores asignaturas.

3.1.4 Prácticas y Pasantías

3.1.4.1 Se solicita aval para la solicitud de semipresencialidad de la pasantía del estudiante del pregrado en Trabajo Social Brayan Camilo Betin Santacruz con el fin de asistir de manera presencial por dos días a capacitaciones sobre su labor en la sede de la Dirección de la Función Pública.

Nombre del Estudiante	Área Curricular	Práctica o pasantía	Tutor docente	Entidad externa
Brayan Camilo Betin Santacruz	Trabajo Social	Pasantía	Liliana Marcela Cañas Baquero	Departamento Administrativo de la Función Pública

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.4.2 Se presenta el calendario de Prácticas que recoge las observaciones hechas por varias áreas curriculares, especialmente la fecha límite de recepción de solicitudes de prácticas para el 21 de junio, para que así puedan ser consideradas en el consejo del 24 de junio.

CALENDARIO TENTATIVO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS 2021-2	
Inicio de recepción de solicitudes al Consejo de Facultad de prácticas y pasantías para el periodo 2021-2	abril 26 de 2021
Finalización de recepción de solicitudes al Consejo de Facultad de prácticas y pasantías para el periodo 2021-2	junio 21 de 2021
Último Consejo de Facultad para aprobación de prácticas y pasantías para el periodo 2021-2	junio 24 de 2021
Fecha límite para preinscribir trabajo de grado	junio 4 de 2021
Finalización de clases 2021-1	junio 18 de 2021
Inicio de recepción de propuestas de prácticas y pasantías 2022-1	agosto 2 de 2021
Inicio de clases, prácticas y pasantías 2021-2	agosto 9 de 2021
Fecha Límite para afiliación de ARL	agosto 13 de 2021

Fechas límite de entrega de informes a tutores, docentes o coordinadores de prácticas o pasantías	noviembre 19 de 2021
---	----------------------

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.4.3 En reunión con los representantes del Convenio con la Comisión de la Verdad se hace la solicitud al consejo de definir y notificar las modificaciones al calendario académico de éste y el próximo semestre debido a la coyuntura política y de movilización del país y la Universidad, para así organizar la convocatoria de estudiantes pasantes.

– El Consejo de Facultad **acordó** que entre la Secretaria de la Facultad y la profesora Claudia Patricia Sierra se reúnan para tener claro el trámite de la ARL, para los estudiantes pasantes, con el fin de garantizar que los estudiantes puedan hacer la pasantía a inicios del mes de agosto.

– El Consejo de Facultad **acordó** que desde la Vicedecanatura se hablen con las instituciones para manejar los calendarios y ofrecer alternativas.

– El Consejo de Facultad **acordó** buscar las soluciones necesarias en el orden administrativo y académico con el fin de que el calendario de la Universidad no interfiera con las prácticas.

3.1.4.4 Así mismo, surgió la posibilidad de buscar la forma de realizar una publicación oficial de parte de la facultad, de los mejores trabajos de grado de los estudiantes que han sido pasantes de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Surge la solicitud de información sobre el posible desarrollo de esta actividad.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.5 Acreditación y Autoevaluación

3.1.5.1 Se presenta el documento de autoevaluación del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, con fines de mejoramiento continuo. El proceso plasmado en dicho informe hace referencia a la autoevaluación realizada en el periodo 2010–2 al 2019–02.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.5.2 Aprobación de informe final con fines de Acreditación para el programa de Maestría en Comunicación y Medios. Pendiente por resolver algunas recomendaciones de forma.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.5.3 Aprobación del Informe final con fines de acreditación del Doctorado en Filosofía, con revisión del plan de mejoramiento.

El Consejo de Facultad ratificó la aprobación del informe de autoevaluación del doctorado en filosofía.

El Consejo de Facultad acordó que se acompañe los planes de mejoramiento y que están dentro del plan de desarrollo de la Facultad.

El Consejo de Facultad aprobó la revisión de los documentos con el plan de mejoramiento de los programas y verificar que estos coinciden con el Plan de Acción.

3.1.5.4 Visita de Pares: los programas que serán objeto de Visita de pares son:

- ✓ Maestría en Antropología: inicialmente propuso la fecha del miércoles 16 al viernes 18 de junio: Los Pares Académicos hicieron una contrapropuesta que va desde el jueves 24 hasta el sábado 26 de junio.
- ✓ Maestría en Psicología: propuso la fecha del miércoles 23 al viernes 25 de junio. Por ahora no está confirmada, de parte de la DNPP, su aceptación o no por parte de los Pares Académicos.

En esta situación, las visitas se cruzan dos días, el jueves 24 y viernes 25 de junio.

Revisando el desarrollo de las reuniones de estos dos días para las dos visitas, se presenta las siguientes novedades:

Novedad 1: El día 24 de junio de 10.30am a 12.00m, en la Visita a la Maestría en Psicología, se estarían desarrollando los “Factores 6 y 7: Articulación con el Medio y Visibilidad Nacional e Internacional. Presentación de los programas de extensión y de relaciones internacionales e interinstitucionales” en el cual la Profesora Nubia Ruíz **estaría presentando** lo relacionado con el tema de Extensión.

A esta misma Hora, (10:00am a 11.15am), en la Visita a la Maestría en Antropología, la profesora Nubia Ruíz **estaría asistiendo** a la reunión de “Reunión con el cuerpo directivo del Programa de Maestría en Antropología – Sesión No 1

Presentación de la Facultad de Ciencias Humanas, Preguntas y aclaraciones, Aspectos financieros y de planeación del Programa, (Factor 10: Recursos y Gestión)”

Propuesta: Se propone que la Profesora Nubia Ruíz asista a la reunión con la Maestría en Psicología y desde el inicio de la reunión con la Maestría en Antropología, se hace esta salvedad.

Novedad 2: El día viernes 25 la Profesora Nubia Ruíz, en la visita de pares a la Maestría en Antropología, entre las 11.00am y la 1.00pm, estaría presentando el tema de “Investigación, innovación y creación artística y cultural. (Factor 5)”.

Esto se cruzaría con el “Informe verbal y despedida” de la visita de pares a la Maestría en Psicología.

Propuesta: Se propone que la Profesora Nubia Ruíz asista a la reunión con la Maestría en Antropología y desde el inicio de la reunión con la Maestría en Psicología, se hace esta salvedad.

– El Consejo de Facultad aprobó la visita de pares para la Maestría en Antropología.

– El Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum la visita de pares para la Maestría en Psicología, una vez se ratifique por parte de los pares, si cuentan con disposición para realizar la visita en la fecha señalada.

3.1.5.5 Seguimiento al oficio N.1.002.04-126-5-2021 Consideraciones acreditación UNAL CH BOG

En el siguiente cuadro se muestra el avance de los informes por Programa Académico y el tiempo máximo en el que deben ser remitidos ante la Dirección Nacional de Programas Académicos de Posgrado o de Pregrado.

Nombre Programa	N.1.002.04-126-5-2021 Consideraciones acreditación UNAL CH BOG	Fecha Max de Entrega a DNPP o DNPPr
Maestría en Trabajo Social	Acreditado por 4 años. Vigencia por 31 meses	10 - 12 - 2021
Maestría en Sociología	Informe final en construcción	10 - 12 - 2021
Doctorado en Filosofía	Pendiente por remitir a la Dirección Académica	11 - 09 - 2021
Estudios Literarios	En construcción del Informe de autoevaluación. En revisión los primeros tres Factores	09 - 09 - 2021
Maestría en Estudios Literarios	Pendiente de actualización	10 - 12 - 2021
Geografía	En Lectura y Revisión por parte de la Dirección Académica	03 - 12 - 2021
Historia	En construcción del Informe de autoevaluación. En revisión los primeros cuatro factores	10 - 12 - 2021
Maestría en Historia	A la fecha, ya recibido por la Dirección Académica y Remitido a la DNPP.	11 - 09 - 2021
Doctorado en Historia	En construcción del Informe de autoevaluación. En revisión los primeros dos Factores	10 - 12 - 2021
Filología e Idiomas Alemán, Francés e Inglés	Terminando de consolidar la información y en redacción de los Factores	09 - 09 - 2021
Lingüística	La Dirección Académica remitirá el informe a la DNPPr	16 - 07 - 2021
Español y Filología Clásica	Documento final resolviendo las observaciones realizadas por la Dirección Académica	15 - 06 - 2021

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.6 Otros

3.1.6.1 Distribución Cupos Beca Asistente Docente – Dirección Académica

La Dirección Académica informó que la Facultad solo tendrá 11 becas. Se asignaron 2 becas para Antropología.

El Consejo de Facultad aprobó la distribución de cupos de beca Asistente Docente.

3.1.6.2 Solicitud de Renovación de Beca Auxiliar Docente 2021 2S- Maestría en Estudios Literarios

El estudiante Miguel Jaime Rodríguez Puerto, actualmente beneficiario de la Beca Auxiliar Docente con recursos de la Facultad, solicita mantener la beca para el segundo semestre de 2021, dada la situación económica en su casa, expresada en su carta. El estudiante se encuentra actualmente en cuarta matrícula de la Maestría en Estudios Literarios, razón por la cual no le permite continuar con el beneficio teniendo en cuenta lo citado en el Acuerdo 028

de 2010, Artículo 27. El estudiante cita la excepción que hizo el CSU mediante Acuerdo 340 de 2020, Artículo 17, en el sentido de extender el beneficio tanto a las becas asistente docente y auxiliar docente a quienes así lo solicitaran para el primer semestre del presente año, *“aún si supera el tiempo reglamentario de duración del programa en que se encuentran matriculados”*.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, siempre y cuando exista directriz por parte del Universidad, que permita su renovación aun supere el tiempo reglamentario.

3.1.6.3 Solicitud de Renovación de Beca Auxiliar Docente 2021 2S– Maestría en Estudios Literarios

La estudiante Laura Camila Gómez Camelo, actualmente beneficiaria de la Beca Auxiliar Docente con recursos de la Facultad, solicita la extensión de la Beca por el segundo semestre académico de 2021, argumentando los motivos económicos y de salud que atraviesa su familia. La estudiante se encuentra actualmente en cuarta matrícula de la Maestría en Estudios Literarios, razón por la cual no le permite continuar con el beneficio teniendo en cuenta lo citado en el Acuerdo 028 de 2010, Artículo 27. En su carta cita la excepción que hizo el CSU mediante Acuerdo 340 de 2020, Artículo 17, en el sentido de extender el beneficio tanto a las becas asistente docente y auxiliar docente a quienes así lo solicitaran para el primer semestre del presente año, *“aún si supera el tiempo reglamentario de duración del programa en que se encuentran matriculados”*.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, siempre y cuando exista directriz por parte del Universidad, que permita su renovación aun supere el tiempo reglamentario.

3.1.6.4 El departamento de Psicología consulta acerca de los pagos de los becarios de pregrado vinculados para apoyar cursos del pregrado, dada la coyuntura actual de paro en la Universidad, si se les mantienen sus apoyos económicos.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud en sesión anterior.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, teniendo en cuenta que ningún nivel ha tomado decisión sobre calendario académico ni le han indicado a la Facultad cómo actuar con respecto a estas vinculaciones.

3.1.6.5 Solicitud de Cambio de Dedicación Profesor Siabato– Departamento de Geografía

Se presenta para revisión ante el Consejo la solicitud del profesor Willington Siabato del departamento de Geografía acerca del cambio de dedicación de Cátedra 0.5 a Tiempo Completo (anexo).

El Consejo de Facultad ratificó su decisión, en el sentido de no cambiar la dedicación por estar en comisión de estudios.

3.1.6.6 Apertura de Cupos para el Nuevo PEAMA– Ciudad Bolívar– Dirección Académica

El Consejo de Facultad **acordó** consultar a los Directores de UAB, para saber cuántos cupos pueden ofrecer para estos estudiantes PEAMA – Ciudad Bolívar.

3.1.6.7 Informa el Vicedecano que se deben tomar las siguientes decisiones con relación al concurso profesoral (Acuerdo 072 de 2013): designación de un coordinador o una coordinadora del concurso y designación de un comité de apoyo.

– El Consejo de Facultad **aprobó** que la coordinación del concurso esté a cargo del Vicedecano Académico.

– El Consejo de Facultad **acordó** delegar a los directores de las UAB como miembros del comité de apoyo.

3.2 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.2.1 Asuntos Estudiantiles

3.2.1.1 Mediante oficio DAFD–71–21, el señor Oscar Bohórquez Agudelo, del Área de Actividad Física y Deportes, de la Dirección de Bienestar Universitario, presenta listado con los deportistas inscritos a las Selecciones Deportivas de la Sede, avalados por la Dirección de Bienestar y solicita la otorgación del aval y permiso académico en el Consejo de Facultad, para participar en el Evento Nacional de ASCUNDEPORTES.

Nota: Las participaciones se efectuarán de forma “virtual”

GRUPO	DEPORTE	NOMBRES	CARRERA	EVENTO
SD	ATLETISMO MAS.	SERGIO NICOLÁS PÉREZ BALAGUERA	Trabajo Social	Evento Nacional Universitario ASCUN 2021–1 a desarrollarse de forma virtual de Atletismo del 4 al 6 de junio de 2021
SD	ATLETISMO MAS.	SERGIO RAFAEL NAVARRO CABIATIVA	Geografía	Evento Nacional Universitario ASCUN 2021–1 a desarrollarse de forma virtual de Atletismo del 4 al 6 de junio de 2021

El Consejo de Facultad **aprobó** otorgar el aval y permiso académico a los estudiantes mencionados.

3.2.2 La Directora de Bienestar presenta los siguientes temas:

–Inducción ampliada 2021–1. (Se hará reprogramación)

–Avances Talleres Plan Par 2021–1 (Anexo)

Por otra parte, comunica que se ha tenido situaciones de estudiantes que solicitan apoyos y se ha permitido estar más cercano a sus situaciones.

Campaña de píldoras psicosociales, que la brindó el Departamento de Psicología y se ha hecho divulgación en la facultad y se recomendó a la Sede para que se difunda.

Sobre Masculinidades, se reprogramó esta actividad.

Concurso del cuento informa que se recibirán hasta el 8 de junio. Se cuenta con 5 docentes como jurados.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.3.1 Investigación

3.3.1.1 Se solicita la reactivación del siguiente proyecto de investigación:

Proyecto No.	48701
Nombre proyecto	Relaciones gramaticales en tikuna: el rol gramatical de objetivo
Director(a)	María Emilia Montes Rodríguez
Convocatoria	Jornada Docente
Fecha de suspensión	18/02/2021
Fecha de inicio y fecha de finalización	03/03/2020 - 03/03/2021
Justificación	El proyecto se suspendió por la imposibilidad de acceder al trabajo de campo en Amazonas (cierre de vuelos durante el primer semestre de 2021). En mayo se reanudaron los vuelos a Leticia. Es posible ahora planear el trabajo de campo para agosto-septiembre de 2021, con el fin de concluir el tema propuesto en este proyecto.
Observaciones	La profesora María Emilia Montes pide la reactivación del proyecto en mención, la reactivación se realizaría por 20 días, teniendo en cuenta la fecha de suspensión y la de finalización del proyecto. La solicitud de reactivación se presentó el 17 de mayo, en caso de ser aprobada, tendría fecha de finalización, el 6 de junio de 2021.

Discusión: Se recomienda Avalar la reactivación del proyecto teniendo como fecha de terminación 20 días después de notificada la respuesta del Consejo

Concepto: Se recomienda - No tiene ANEXOS porque es una solicitud realizada mediante el sistema HERMES.

El Consejo de Facultad aprobó la reactivación del anterior proyecto de investigación.

3.3.2 Asuntos de Extensión

3.3.2.1

1	Solicitud	Se solicita al consejo avalar la entrega del producto académico.
	Convenio	2140 de 2019 - Acuerdo Interfacultades Medicina
	Entidad	Secretaría de Educación del Distrito - SED - Facultad de Medicina
	Unidad Académica Básica	Psicología
	Nombre del proyecto	Ejecutar acciones para actualización de política pública discapacidad y fortalecimiento de procesos pedagógicos asociados a discapacidad y capacidades y/o talentos excepcionales.
	Valor Total	\$1.472.404.959
	Plazo de ejecución	Diecisiete (17) meses
	Responsable	Carmen Elvira Navia Arroyo
	Soportes	Producto Académico, Formato de entrega de producto académico
	Observaciones	

ANEXO 1. Extensión convenio 2140

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad aprobó la entrega del producto académico para el anterior proyecto.

2	Solicitud	Se solicita al consejo avalar la entrega del producto académico.
---	-----------	--

Convenio	298-2020
Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
Unidad Académica Básica	Escuela de estudios de género
Nombre del proyecto	Aunar esfuerzos con el fin de desarrollar procesos de orientación psicosocial con enfoque de género y diferencial en beneficio del bienestar emocional de las mujeres víctimas de violencia basada en género y en riesgo y espacios pedagógicos reflexivos en la localidad de Usaquén, en contexto de crisis socio-económica y humanitaria generada por la pandemia del covid-19", en el marco del proyecto de inversión no.1577, Usaca, mariposa violeta del plan de desarrollo local "Usaca mejor para todos, Usaquén cuenta contigo" 2017-2020
Valor Total	Aporte Entidad: \$397.750.000 Contrapartida: \$61.250.000
Plazo de ejecución	Cinco (5) meses
Responsable	Dora Isabel Díaz Susa
Soportes	Producto Académico, Formato de entrega de producto académico.
Observaciones	

ANEXO 2: Extensión Convenio 298

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** la entrega del producto académico para el anterior proyecto.

Solicitud	Se solicita al Comité autorización para presentar cotización el lunes 3 de mayo
Solicitud Entidad	Alcaldía de Bosa
UAB	Escuela de Estudios Género
Objeto del Proyecto	Fortalecer las capacidades en el ámbito local de las mujeres en la Localidad de Bosa, contribuyendo a su autonomía y participación en el liderazgo político, económico y social.
Valor Total proyectado	\$ 1.529.720
Plazo Ejecución	7 meses, a partir de la firma y legalización del acta de inicio.
Responsable	Tania Pérez Bustos
Soportes	Invitación de la entidad, Cotización

ANEXO 3: Alcaldía de Bosa

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.2 Educación Continua

1	Solicitud	Se solicita al comité aval para el producto académico del proyecto realizado con la Registraduría Nacional del Estado Civil.
	Entidad	Registraduría Nacional del Estado Civil
	Unidad Académica Básica	Lingüística
	Valor Total	\$ 159.000.000
	Fecha de Finalización	22 de diciembre de 2020
	Responsable	William Alcides Rodríguez García
	Soportes	Producto académico y certificado de recibido a satisfacción firmado
	Observaciones	

ANEXO 4: Educación Continua – Registraduría

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** el producto académico para el anterior proyecto.

2	Solicitud	Se solicita al comité aval para el producto académico del proyecto realizado con la Secretaría de Educación Distrital para el curso "Lectura, escritura e investigación en el aula, desde la virtualidad a la práctica en casa"
	Entidad	Secretaría de Educación del Distrito
	Unidad Académica Básica	Instituto de investigación en Educación
	Valor Total	\$ 60.000.000
	Fecha de Finalización	19 de marzo de 2021
	Responsable	Jesús Enrique Rodríguez
	Soportes	Producto académico y certificado de recibido a satisfacción firmado.
	Observaciones	

ANEXO 5: Educ. Continua SED–Informe Final

Decisión: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** el producto académico para el anterior proyecto.

3	Solicitud	Se solicita al comité aval para la presentación de propuesta de curso de lenguaje de señas para la Agencia de Desarrollo Rural a través de la Facultad de ingeniería.
	Entidad	Agencia de Desarrollo Rural
	Unidad Académica Básica	Sociología
	Nombre del proyecto	Curso de Lenguaje de Señas
	Valor Total	\$ 10.750.000
	Plazo de ejecución	
	Responsable	Nubia Yaneth Ruíz Ruíz
	Soportes	
	Observaciones	

Discusión: se solicita que el profesor Camilo Robayo de la UAB de Lingüística queda como responsable. No tiene anexos

Concepto: Aprobado.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior presentación de propuesta de curso de lenguaje de señas para la Agencia de Desarrollo Rural, a través de la Facultad de Ingeniería y aprobó que el proyecto esté bajo la dirección del profesor Camilo Robayo.

4	Solicitud	Se solicita al comité aprobación de la propuesta para la Secretaría Distrital de la Mujer a través de la Facultad de Ingeniería
	Entidad	Secretaría Distrital de la Mujer
	Unidad Académica Básica	Escuela de Estudios de Género
	Nombre del proyecto	Desarrollar un diplomado virtual dirigido a 25 funcionarias y funcionarios de la Secretaría Distrital de la Mujer.
	Valor Total	\$67.981.139
	Plazo de ejecución	5 meses después de la firma del acta de inicio
	Responsable	Tania Pérez Bustos
	Soportes	Propuesta y presupuesto
	Observaciones	

ANEXO 6: Educ. Continua SDM–Propuesta

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

5	Solicitud	Se solicita al consejo avalar la presentación de la propuesta
	Entidad	Fondo local de desarrollo de Rafael Uribe Uribe
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Nombre del proyecto	318 de 2019: Fortalecer organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas en el marco del modelo de participación Uno más Uno = Todos, Una Más Una = Todas y brindar formación en mecanismos de control social y políticas públicas en la localidad Rafael Uribe Uribe
	Valor Total	\$80.877.120
	Plazo de ejecución	
	Responsable	Guillen Steven Prieto
	Soportes	Invitación entidad, Propuesta, Presupuesto.
	Observaciones	De acuerdo al oficio No. *20216820313241* del 05 de mayo por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, en el marco del contrato 318 de 2019 se solicita presentar una propuesta para desarrollar un seminario en resolución de conflictos dirigido a las Barras Futbolera de la localidad, para las cuales pertenecen Millonarios Blue Rain y Comandos Azules, Santa fe La guardia Albirroja Sur, Nacional Decadentes y la banda colina y América de Cali. Conforme a que el proyecto inicialmente estaba planteado para realizar los diplomados de manera presencial, se formuló el rubro de refrigerios, con motivo de la pandemia y la virtualidad dicho rubro no se usó, por tal motivo la entidad solicita con dichos recursos realizar el seminario, por tal motivo el valor de este seminario no se adiciona al contrato,

ANEXO 7: Educ. Continua Otro Sí- Barras

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.3 Lenguas Extranjeras

6	Solicitud	Se solicita al Comité Aval para el producto académico
	Entidad	Fundación Tecnalía - Mintic
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Nombre del proyecto	Acuerdo Interfacultades para la ejecución del Contrato de prestación de servicios No.0246-2020, suscrito entre la Fundación Tecnalía y la Universidad Nacional
	Valor Total	\$220.000.000;
	Plazo de ejecución	2020
	Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
	Soportes	Informe Académico; Aval Director UAB
	Observaciones	El acuerdo suscrito es con la Facultad de Ingeniería. La Facultad de Ciencias Humanas realizó la formación en el componente de Inglés para participantes en la capacitación en programación digital de MINTIC

ANEXO 8: Aval Académico

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior producto académico.

7	Solicitud	Se solicita al Comité Aval para el producto académico
	Entidad	Instituto de Desarrollo Urbano
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Nombre del proyecto	Curso de idiomas para funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU en cumplimiento al contrato interadministrativo de prestación de servicios No.1030 de 2020

Valor Total	\$64.332.000
Plazo de ejecución	2020
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Informe Académico; Aval Director UAB
Observaciones	

ANEXO 9: Aval Académico**Concepto: Aprobado****El Consejo de Facultad aprobó el anterior producto académico.**

8	Solicitud	Se solicita al Comité Aval para el producto académico
	Entidad	Instituto Nacional de Vías
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Objeto del proyecto	Curso de idiomas para funcionarios del Instituto Nacional INVÍAS (CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1210 de 2020 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA)
	Valor Total	\$19.300.000
	Plazo de ejecución	2020
	Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
	Soportes	Informe Académico; Aval Director UAB
	Observaciones	

ANEXO 10: Aval Académico**Concepto: Aprobado****El Consejo de Facultad aprobó el anterior producto académico.**

9	Solicitud	Se solicita al Comité Aval para el producto académico
	Entidad	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Social
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Nombre del proyecto	Contrato interadministrativo No. 407 de 2018, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS
	Valor Total	\$31.601.000
	Plazo de ejecución	2018
	Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
	Soportes	Informe Académico; Aval Director UAB
	Observaciones	

ANEXO 11: Aval Académico**Concepto: Aprobado****El Consejo de Facultad aprobó el anterior producto académico.**

10	Solicitud	Se solicita al Comité Aval para el producto académico
	Entidad	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
	Unidad Académica Básica	Lenguas Extranjeras
	Objeto del proyecto	Cursos para funcionarios del DPS Acuerdo Interfacultades entre el Instituto de Estudios políticos y Relaciones Internacionales y la Facultad de Ciencias Humanas. Contrato Interadministrativo No.294 del 2018 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
	Valor Total	\$58.500.000

Plazo de ejecución	2020
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Informe Académico; Aval Director UAB
Observaciones	

ANEXO 12: Aval Académico

Concepto: Aprobado

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior producto académico.

3.3.2.4 Varios

3.3.2.4.1 En el marco del curso de extensión de "Corrección de Estilo" del PEEC, el día sábado 8 de mayo los estudiantes manifestaron su intención de suscribir un comunicado como colectivo ante la situación actual de paro. Los participantes del curso hicieron hincapié de publicar su sentir al igual que lo hacen los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad.

Producto de la reflexión de la actual situación y de la necesidad de expresar su voz se construyó de manera colectiva el comunicado adjunto, para que sea divulgado por el postmaster de la Universidad.

Observaciones: Se lleva al consejo teniendo en cuenta que el comité recomienda no publicarlo.

Discusión: Se recomienda no publicarlo.

ANEXO 13: Pronunciamiento

Decisión: Se lleva al Consejo para que tome la decisión teniendo en cuenta los comentarios de la Asesora Jurídica y de la UCRI.

El Consejo de Facultad **aprobó** que el pronunciamiento se divulgue a través del Postmaster de la Facultad. La profesora Marisol Lamprea **no aprobó** la anterior solicitud, en atención al concepto emitido desde la Asesoría Jurídica.

3.4 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.4.1 Oficios y Avals

3.4.1.1 Modificación de Nota

El Comité Asesor del programa de Filología e Idiomas recomienda la siguiente modificación de nota:

Juan Manuel Prado García.

Asignatura: Japonés Electivo II (2021472)

Nota: 4.2

Motivo: Matrícula extemporánea.

El Preconsejo recomienda la anterior modificación de nota.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior modificación de nota.

3.4.1.2 Las profesoras Marisol Lamprea y Olga Rodríguez, Directora y Coordinadora del Posgrado de Psicología, respectivamente, remiten para aprobación borrador de modificación del Acuerdo 178 de 2019, en el cual especificó la distribución de las actividades académicas y las asignaturas obligatorias del plan de estudios de profundización del programa curricular Maestría en Psicología. Se solicita el artículo 2 del mencionado Acuerdo, en el siguiente sentido:

“ARTÍCULO 2. *Las actividades académicas del plan de estudios de profundización del programa curricular Maestría en Psicología quedan especificadas de la siguiente manera:*

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRERREQUISITO / CORREQUISITO		
			CÓDIGO ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACTIVIDAD	REQUISITO
2018512	Seminario de Investigación I	4	--	--	--
2028318	Propuesta de Trabajo Final	4	2018512	Seminario de Investigación I	Prerrequisito
2028319	Trabajo Final	8	2028318	Propuesta de Trabajo Final	Prerrequisito

Igualmente, modificar el artículo 6 que corresponde al Régimen de Transición, así:

“ARTÍCULO 6. RÉGIMEN DE TRANSICIÓN. *Para los estudiantes que fueron admitidos al programa en la cohorte 2020-15 y anteriores, y que hayan recibido aprobación por parte del Consejo de Facultad del título de la Propuesta de Trabajo Final de Maestría y nombramiento del correspondiente director, se tramitará, a través del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, la equivalencia de esta aprobación por la asignatura “Propuesta de Trabajo Final” en la historia académica, con el fin de que puedan inscribir la actividad “Trabajo Final de Maestría” sin inconvenientes y en los tiempos previstos.*

El Preconsejo recomendó la modificación del Acuerdo

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación del Acuerdo.

3.4.1.3 Teniendo en cuenta que en la sesión del 29 de abril, Acta 17, se aplazó la decisión sobre la modificación de la normativa de los Acuerdos Posgrados de Género, sobre reglamentar proceso de admisión regular a la Especialización y a la Maestría, una vez se tuviera concepto de la Asesoría Jurídica. La Asesoría Jurídica remite su concepto en el siguiente sentido: “Frente al Acuerdo del proceso de admisión al programa de Maestría en Estudios de Género se sugiere que el artículo 10 no gire alrededor del concepto de «prueba» sino sobre el concepto de «componentes a calificar». Lo anterior a que tanto la calificación de la hoja de vida como el ejercicio de sustentación mediante entrevista, se encuadrarían de una forma más clara bajo la idea de componentes a ser calificados, dejando el concepto de prueba en su sentido lingüístico literal para la prueba de conocimientos y de aptitudes

contemplada por el Acuerdo. Frente al Acuerdo del proceso de admisión al programa de Especialización en estudios feministas y de Género se hace la misma recomendación que ya se mencionó para el Acuerdo que busca reglamentar la Maestría en Estudios de Género. Tal comentario es el único que la Asesoría Jurídica de la Facultad encuentra dentro del estudio solicitado, quedando a disposición de una nueva revisión en dado caso el Consejo de Facultad decida recomendar algún cambio o pedir alguna aclaración”.

El Preconsejo recomendó las modificaciones de los Acuerdos.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de los Acuerdos.

3.4.1.4 Teniendo en cuenta que en la sesión del 29 de abril, Acta 17, se acordó oficiar a las direcciones de Unidades Académicas Básicas, para que informaran respecto a docentes que consideraran referentes académicos en las Ciencias Sociales o personajes fundadores de la Unidad, con el fin de organizar actividades de reconocimiento. Las siguientes Unidades presentan la información:

Lingüística

Docentes actualmente vinculados que son referentes en las Ciencias Sociales y Humanas:

Neyla Graciela Pardo Abril. Fecha de ingreso: 1 febrero de 1987

Docentes actualmente vinculados que son fundadores:

Pedro Tulio Marín Silva. Fecha de ingreso: 1 de diciembre de 1974

Rubén Darío Flórez Arcila. Fecha de ingreso: 15 de febrero de 1988

Genoveva Iriarte Esguerra. Fecha de ingreso: 15 de febrero de 1988

Myriam Constanza Moya Pardo. Fecha de ingreso: 15 de febrero de 1988

Eudocio Becerra Vijidima. Fecha de ingreso: 1 de febrero de 1988

Plenaria y agregar los del CF anterior.

Estudios Literarios:

María Teresa Cristina, Diógenes Fajardo Valenzuela, Luz Mary Giraldo, David Jiménez Panesso, Fabio Jurado Valencia, Hélène Puliquen, Jorge Rojas Otálora

C.E.S:

Fernando Cubides, Jaime Eduardo Jaramillo, Mara Viveros, Yolanda Puyana, Jaime Arocha, Miriam Jimeno , Estela Restrepo.

Escuela de Género: (Presentan justificación)

Magdalena León, Donny Meertens, Mara Viveros Vigoya, Luz Gabriela Arango.

El Preconsejo recomendó estudiar la forma en la que se haría el reconocimiento público.

El Consejo de Facultad acordó que se construya una propuesta para hacer un proyecto de divulgación de la vida y/o obra de estas personas.

3.4.1.5 La profesora Clemencia Tejeiro remite para consideración del Consejo de Facultad, los lineamientos y el diseño preliminar de la Cátedra de Facultad Darío Mesa Chica, para su implementación en el segundo semestre del año en curso.

Igualmente, el Departamento de Sociología remite nuevo oficio sobre este asunto y solicita que la carta enviada el pasado 28 de abril sobre el homenaje al profesor Darío Mesa sea cambiada por la nueva comunicación.

El preconsejo recomendó estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado. El Consejo de Facultad acordó hacer énfasis en la Cátedra y la publicación. El Consejo de Facultad acordó que el Decano y la Secretaria de la Facultad establezcan diálogo con las profesoras proponentes y el profesor Rubén Ardila para que se estudie la viabilidad en cuanto a las publicaciones y se sugiere adelantar una edición en línea que sirva de insumo para la Cátedra y montarla en una página especial. El Consejo de Facultad no aprobó el Seminario, teniendo en cuenta que la fecha propuesta es el 31 de julio y, por la coyuntura que se vive es mejor no hacerlo y dar más fuerza a la Cátedra.

3.4.1.6 Creación asignatura en el plan de posgrado de Literatura: Literatura, Culpa y Vergüenza

El Consejo de Facultad aprobó la anterior creación de asignatura.

3.4.1.7 Proceso de Admisión no masiva 2021–2S, Maestría en Educación

El profesor Enrique Rodríguez, Coordinador de la Maestría en Educación informa que en el marco de la convocatoria de formación posgradual 2021–II establecida con la Secretaría de Educación del Distrito, el Programa de Maestría en Educación fue adjudicado para ofertar con un cupo de 30 estudiantes. En esta ocasión se ofertarán cuatro líneas de investigación, cabe resaltar que esta oferta también está dirigida a aspirantes regulares, hasta completar el cupo de 20 estudiantes por línea:

Nombre Línea	Cupo admitidos	Coordinador (a)
Comunicación y Educación	20 aspirantes	Janneth Suárez Brand, Mg. Dpto. Com. Humana, Fac. Medicina, UN
Lenguajes y Literaturas en Educación	20 aspirantes	Enrique Rodríguez Pérez, Ph.D. Dpto. Literaturas, Fac. C. Humanas, UN
Pedagogías y Docencia Universitaria énfasis en Pedagogía del Diseño	20 aspirantes	Álvaro Acero, Mg. Esc. Diseño Industrial, Fac. Artes, UN
Ciencias Sociales y Educación	20 aspirantes	Jeffer Chaparro, Dr. Dpto. Geografía Fac. Geografía, UN

El Consejo de Facultad aprobó el proceso de admisión no masiva.

3.4.2 Asuntos Docentes

3.4.2.1 Renovación de Nombramiento

El profesor Juan José Botero Cadavid, director del Departamento de Filosofía, hace entrega de los documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **Ángela Uribe Botero**, la cual vence el 06 de septiembre de 2021. El profesor Botero sugiere como pares evaluadores a los docentes: Lisímaco Parra París, Bernardo Correa López y/o Porfirio Ruíz Castiblanco del Dpto. de Filosofía.

Ítem	Documentos	SI
1	Carta solicitando inicio de trámite de renovación Nombramiento	✓
2	Informe autoevaluativo de las actividades desarrolladas durante el último período de nombramiento.	✓
3	Programas de Trabajo Académico	✓
4	Informes Anuales de Actividades	✓
5	Evaluaciones Docentes	✓
6	Formato Ley 4a. de 1992	✓
7	Otros soportes (actividades y eventos, producción académica, etc.)	✓

El preconsejo recomienda cómo pares evaluadores a los docentes XXX del Departamento de Filosofía y a XXX del Departamento de Psicología.

El Consejo de Facultad **aprobó** los pares evaluadores propuestos por el Preconsejo.

3.4.2.2 Solicitud Sabático

3.4.2.2.1 El profesor Pablo Emilio Rodríguez Jiménez, director del Departamento de Historia, envía la solicitud y plan de trabajo de año sabático de la profesora Asociada en Dedicación Exclusiva **Gisela Erika Cramer**, para llevarse a cabo a partir en el segundo semestre de año 2021.

Actividades:

1. Organización de un Taller sobre la historia de la radio (virtual – programado para noviembre de 2021), dirigido a estudiantes e investigadores de Historia y de las Ciencias de Comunicación, el cual tiene como objetivo fortalecer el campo de la investigación sobre la radio en Colombia.
2. Actualización de un programa de curso de pregrado ya existente y formulación de un nuevo programa de seminario para posgrados.
3. Recopilación de fuentes primarias y secundarias en bibliotecas y archivos históricos de EEUU, para elaborar un artículo que será sometido a una revista indexada, en coautoría con Leidy Paola Bolaños, del tema “*Estados Unidos la prensa colombiana: poder hegemónico y sus límites (1939–1946)*”.

Productos:

1. Constancia del Taller de Radio.
2. Una ponencia en el marco del Taller de Radio (sobre el programa “Reportero Esso”).
3. Programa de curso actualizado de la asignatura de pregrado *Estados Unidos: Construcción de su hegemonía* (código 2024342) a presentar para la aprobación al Comité Curricular del Pregrado, Departamento de Historia.

4. Programa de asignatura nueva sobre la historia transnacional de los medios de comunicación, a presentar para la aprobación al Comité Curricular de Posgrados, Departamento de Historia.
5. Elaboración y entrega de un artículo con el tema “*Estados Unidos la prensa colombiana: poder hegemónico y sus límites (1939–1946)*”.
6. Constancia de entrega del artículo a una revista indexada, en coautoría (con Leidy Paola Bolaños).

El preconsejo acordó aprobar las actividades y productos del proyecto sabático.

El Consejo de Facultad aprobó las actividades y productos del proyecto sabático.

3.4.2.2.2 El profesor Álvaro Arturo Clavijo, director del Departamento de Psicología, envía la solicitud y plan de trabajo de un semestre sabático del profesor Asociado en Dedicación Medio Tiempo **Carlos Alberto Acosta Riaño**, para llevarse a cabo a partir del primer semestre de año 2022.

Actividades:

1. Documentación y producción del artículo “**Avances recientes en psicología de la percepción del tiempo**”

Productos:

1. Un artículo sobre “**Avances recientes en psicología de la percepción del tiempo**”. Presentando la constancia de entrega del artículo a una revista indexada.

El preconsejo acordó aprobar las actividades y productos del proyecto sabático.

El Consejo de Facultad aprobó las actividades y productos del proyecto sabático.

3.4.2.2.3 La profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Claudia Helena Lombana Giraldo**, adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras, envía de nuevo la solicitud y plan de trabajo de un año sabático atendiendo las recomendaciones del Preconsejo de Asuntos Docentes en su sesión del día 11 de mayo de 2021, el cual acordó sugerirle que detalle más las actividades que se llevarán a cabo para la producción del libro y que en la descripción del producto se aclare que al finalizar el período sabático se adjuntará una constancia de que el mismo ha sido presentado para revisión por parte de alguna editorial (puede ser la Editorial del Departamento), lo anterior con el visto bueno del director de la UAB, en su nueva solicitud incluye lo siguiente:

Actividad:

- Producir un libro de texto para el curso de Metodología de la Investigación del Programa Curricular de Filología e Idiomas, que responderá las siguientes preguntas: (1) ¿Qué se entiende por lenguas extranjeras? (2) ¿Qué es la investigación en Lenguas Extranjeras? (3) ¿Qué tipos de investigación en lenguas extranjeras existen? (4) ¿Qué es la propuesta de investigación para las lenguas extranjeras en el pregrado? (5) ¿Cómo es la redacción y la presentación de la propuesta de investigación para las lenguas extranjeras?, lo anterior, teniendo en cuenta que

cuándo la profesora Lombana dictó el curso de Metodología de la Investigación para estudiantes de quinto semestre del pregrado, observó la necesidad de poder tener un libro específico que ayude al docente y a los estudiantes de las tres lenguas extranjeras del programa curricular (alemán, francés e inglés) a entender de qué se trata la investigación en lenguas extranjeras y a encausar sus investigaciones de tipo pedagógico y no pedagógico dentro del marco de las lenguas extranjeras.

Producto:

- Entrega de un libro de texto para el curso de Metodología de la Investigación del Programa Curricular de Filología e Idiomas, que será enviado para la evaluación de pares académicos, con el fin de hacer posible su publicación en la Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas.

El preconsejo acordó aprobar Ad-referéndum las actividades y productos del proyecto sabático, cuando la profesora Lombana realice la aclaración que presentará una certificación o constancia que el libro fue sometido al Comité Editorial de la Unidad Académica Básica.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud, una vez la profesora Lombana realice la aclaración que presentará una certificación o constancia que el libro fue sometido al Comité Editorial de la Unidad Académica Básica.

3.4.2.2.4 El profesor Oscar Iván Salazar Arenas, director del Departamento de Sociología, envía solicitud y plan de trabajo de un (1) año sabático del profesor Asociado en Dedicación Exclusiva **Juan Carlos Celis Ospina** para llevarse a cabo a partir del segundo semestre del año 2021.

Actividades:

1. Realizar una investigación cuyo título es: **“El Manifiesto (1975–1978), quincenario socialista. Prensa y disputa por el replanteamiento de las izquierdas colombianas”**, con el fin de hacer un aporte para ampliar el conocimiento sobre la formación de la intelectualidad crítica colombiana de la década de los años setenta.
2. Realizar entrevistas e historias de vida tanto del director, como de redactores, articulistas y periodistas de *El Manifiesto* y de otros medios de circulación periódica de las izquierdas, además del trabajo de archivo pertinente para la investigación.

Productos:

1. Artículo presentado a revista científica.
2. Una ponencia presentada en un evento académico.

El preconsejo acordó aprobar las actividades y productos del proyecto sabático.

El Consejo de Facultad aprobó las actividades y productos del proyecto sabático.

Se informa que el Director del Departamento de Sociología consulta sobre la viabilidad para que un porcentaje mayor al 10% de los docentes puedan tomar año sabático

El Consejo de Facultad aprobó remitir a la instancia pertinente para contar con un concepto claro.

3.4.3 Asuntos de Posgrado

3.4.3.1 Nombramiento de jurados de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría y Doctorado, a los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Ángel David Gil Torres Maestría en Sociología	El teatro de lo marginal: coteros y trabajadores informales semiestacionarios en la Corporación de Abastos de Bogotá	Patricia Rodríguez Santana, PhD, Departamento de Sociología, UN	-Yenny Carolina Ramírez Suárez, PhD, Departamento de Sociología, UN - Juan Carlos Celis Ospina, PhD, Departamento de Sociología, UN
Elcy Lorena Urrea Bolívar Maestría en Sociología	Reflexiones en torno a la participación ciudadana juvenil desde el enfoque del desarrollo humano, una apuesta participativa de la institucionalidad en la Bogotá humana	Víctor Alberto Reyes Morris, PhD, Pensionado, Depto de Sociología	- Normando José Suarez Fernández Mg, Departamento de Sociología, UN - Jorge Enrique González Rojas, PhD, Departamento de Sociología, UN
Natalí Alejandra Jiménez Rincón Maestría en Estudios de Género	“Devenir mujer(es) en el hacer textil: Confeccionando una genealogía feminista”,	Tania Pérez Bustos, PhD. - Profesora Asociada UNAL	-Rosario López Parra, Mg, Profesora Asociada Escuela de Artes Plásticas. Facultad de Artes - UNAL -Isabel González Arango, Mg, Instituto de Estudios Regionales, U. de Antioquia
Federico Maximiliano Osorio Coronado Maestría en Estudios de Género	“Educación de mujeres de élite: feminidad en el Gimnasio Femenino”	Tania Pérez Bustos Antropóloga PhD, Profesora Asociada UNAL	-Amanda Cortés Salcedo, PhD, Docente- Investigadora Asesora de Dirección Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP -Oscar Alejandro Ramírez, PhD, profesor Depto Sociología.
Dunen Kaneybia Muelas Izquierdo Maestría en Estudios de Género	“Las “indias” de las cadenas étnicas del cuidado: Trayectorias de dos mujeres indígenas en el servicio doméstico”	Tania Pérez Bustos Antropóloga PhD, Profesora Asociada UNAL	-Carolina Ramírez Suárez, PhD, Docente auxiliar UNAL - Bastien Bosa, PhD posdoctorado en Ciencias Sociales de la Ecole Des Hautes en Sciences Sociales en Francia experto en el contexto de la sierra nevada y sus migraciones. Docente U. del Rosario.
Liseth Lorena Pava Saldaña Maestría en Estudios de Género	“Cocinando masculinidades: una aproximación a la configuración de identidades en varones que cocinan para su familia”	Darío Muñoz Onofre Mg., Facultad de Psicología Pontificia Universidad Javeriana	-Válerin Saurith López, nutricionista dietista, magíster en Estudios Culturales y candidata a doctorado en geografía en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja -Tania Pérez Bustos, PhD,

			Profesora Asociada UNAL
María Fernanda Sandoval Pabón Maestría en Estudios de Género	Implicaciones de las dominaciones articuladas sobre la feminización de una labor: Una aproximación desde el trabajo de fisioterapia en las instituciones hospitalarias.	-Nancy Jeanet Molina Achury PhD. Docente asociada Fac. Medicina, UN	-Dora Inés Munevar Munevar, Posdoctorado en Estudios de Género de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Buenos Aires) docente Fac. de Medicina. -Amparo Hernández Bello, PhD en Salud Pública, Profesora titular Pontificia Universidad Javeriana,
Diana Milena Chinchilla Maestría en Estudios de Género	"Mujeres viejas santandereanas migrantes a Bogotá: análisis de sus trayectorias de vida",	Yolanda Puyana Villamizar, Mg en Estudio de Población - Pontificia Universidad Javeriana	-Doris Lamus Canavate, PhD en Estudios Culturales Latinoamericanos (Flasco Ecuador), -Eucaris Olaya, PhD en Trabajo Social con énfasis en Políticas Sociales y Movimientos Sociales. Docente Trabajo Social.
Ingrid Adriana Espitia Beltrán Maestría en Estudios de Género	"Des-hacerse en la guerra para hacerse en la pista: Sobre las masculinidades de tres atletas paralímpicos en Bogotá, en situación de discapacidad adquirida en el conflicto armado colombiano",	Mara Viveros V. PhD. Docente asociada UNAL	-Franklin Gil Hernández PhD en Antropología, docente asociado -UNAL -Andrea Neira Cruz, Mg en estudios de género -Docente Universidad Central
Yenny Paola Mora Gracia Maestría en Estudios de Género	Mi cuerpo, mi territorio: un reconocimiento de la violencia durante el parto desde las voces de las mujeres	Catalina Cortés Severino, PhD. Docente asociada- UNAL	-Imma Quitzel Caicedo Molina Docente Asociada Dpto del Movimiento Corporal Humano, Fac. Medicina UNAL -Claudia Margarita Cortés Mg y Doctora en salud pública, docente auxiliar Universidad del Rosario.
José Manuel Jaramillo Giraldo Doctorado en Historia	¿Qué se perdió con el cierre de la Escuela Normal Superior?	Vera Weiler, PhD, Dpto de Historia UN	-Jaime Eduardo Jaramillo Ph.D, profesor del Departamento de Sociología, UN -Profesor Gonzalo Cataño Ph.D en Sociología Jurídica en la Universidad Externado de Colombia Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Externado de Colombia. -Profesor Darío Campos, PhD. Profesor Departamento de Historia.
Indira Velásquez Hernández Maestría en Geografía	Efectos territoriales del turismo en el corregimiento La Florida, Risaralda: la influencia del área de protección ambiental de la	Jeffer Chaparro Mendivelso, PhD, Departamento de Geografía, UNAL.	- Francisco Fransualdo de Azevedo, PhD. Profesor de la Universidad Federal de Rio Grande del Norte en Brasil, del departamento de Geografía.

	cuenca del río Otún (1996–2018)		– Giovanni Andrés Avendaño López, Mg. en Geografía., Profesor de la Universidad Nacional de Colombia sede la PAZ y del departamento de Geografía
José Alejandro Hurtado Álvarez Maestría en Geografía	Imaginarios de ciudad en entornos barriales de origen informal: caso del sector Jerusalén en el sur de Bogotá	Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD Departamento de Geografía, UNAL	–Isabel Duque Franco, PhD, Profesora Departamento de Geografía –Alice Beuf, PhD, Profesora Departamento de Geografía
Fabián Eduardo Camelo Sánchez Maestría en Geografía	Incidencia de las minas antipersonal y del desminado humanitario en el acceso y la movilidad en el territorio: Caso San Carlos y San Francisco (Oriente Antioqueño)	Luis Carlos Jiménez Reyes, PhD Departamento de Geografía, UNAL	–Nohra León Rodríguez, PhD, Profesora Departamento de Geografía. –Luis Gabriel Salas Salazar, Mg, Profesor del Departamento de Geografía.

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis.

3.4.3.2 Cambio de título de tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis recomiendan los siguientes cambios de título de tesis de Maestría para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Iván Darío Escobar Sarmiento Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	¡A volar joven!: Ensamblando el dron “social” y las promesas de la educación STEM en un estudio de caso en Colombia desde una perspectiva socio-material.	La educación STEM + M... de Múltiple, Movimiento y Materialidad: Ensamblando retóricas, ciudadanos, promesas y robots.	Diana María Farías Camero, PhD, Profesora Departamento de Química.
Gilbert Hernán García Pedraza Maestría en Filosofía	"El impulso indómito de conocimiento" en el joven Nietzsche	Enfermedad, salud y filosofía: perspectivas sobre la enfermedad en La filosofía en la época trágica de los griegos de Nietzsche.	Germán Arturo Meléndez Acuña PhD, Profesor Dpto. de Filosofía
Rosangélica Castillo Castellanos Maestría en Psicología	“Caracterización de las prácticas docentes en los ciclos básica secundaria y media en Colombia”	“Conocimiento de los docentes de primaria acerca de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y construcción de una guía para su abordaje en contextos educativos”.	Olga Rosalba Rodríguez Jiménez, PhD. Profesora Departamento de Psicología

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis

3.4.3.3 Cambio de Grupo

El Comités del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios

recomienda el siguiente cambio de grupo en el primer periodo académico del 2021, para los estudiantes:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	Plan	Tipología	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO
María Pía Quiroga D'achiardi Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Seminario de Investigación IV 2024552	2836	F	3	1
Consuelo del Pilar Pachón Suárez Maestría en Trabajo Social	Tesis de maestría 2018539	2663	P	17	2

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo.

3.4.3.4 Cambio de Tipología

El Comité del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios solicita el cambio de tipología de la siguiente asignatura, para el estudiante:

Estudiante	Asignatura	Código	Tip. Actual	Cambio de Tip.
Andrea Jaramillo Betancur Maestría En Estudios Literarios	Teoría de la Literatura comparada B	2026425	Elegible (L)	Obligatoria (B)

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.4.3.5 Cambio de Perfil

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el cambio de perfil para el siguiente estudiante:

Estudiante	Perfil Actual	Perfil a cambiar
Andrés Camilo Nieto Amaya Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	Profundización	Investigación

El

preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de perfil.

3.4.3.6 Cambio de Jurados de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el cambio de Jurado de Tesis, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurado Anterior	Jurado Propuesto
Alfonso Arturo González Valderrama Maestría en Filosofía (Plan: 2656)	"El retorno de la equidad: una defensa de la neutralidad"	Luis Eduardo Hoyos PhD, Departamento de Filosofía UNAL.	Francisco Cortes Rodas. PhD en Filosofía, del Departamento de Filosofía, U. de Antioquia	Ciro Bernardo Roldán Jaramillo, Mg. en Filosofía. Departamento de Filosofía.
Juan David Acosta Botero Maestría en Filosofía	"Obediencia a la ley en De Republica"	Alfonso Correa Mota PhD,	José Antonio Lisímaco Parra Paris	Bernardo Correa López Mg Filosofía.

(Plan:2656)		Departamento de Filosofía UNAL.	PhD Departamento de Filosofía	Departamento de Filosofía.
Sebastián Mayorga Patiño Maestría en Geografía (Plan: XXXX)	“Repertorios de acciones estratégicas en la (re) configuración del conflicto territorial de Los barrios Isla de La Paz y La Cima, Buenaventura (1990–2020)	Gabriel Triana Zarate		Jhon Williams Montoya
Monica Eraso Jurado Doctorado en ciencias Humanas y Sociales	“El dispositivo expositivo y la politicidad del arte en Colombia (1871 – 1899)”	xx	Jens Anderman, PhD, Docente Universidad de New York	Benjamín Shuster, PhD, docente del Universidad del Rosario

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurados de tesis.

3.4.3.7 Modificación Extemporánea de Notas

El Comité Asesor del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda la siguiente modificación extemporánea de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Plan	Código	Periodo	Nota
Steven Johan Mons	Doctorado en Geografía	Tesis de Doctorado	2641	2020984-5	2020-2	AP

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación extemporánea de nota.

3.4.3.8 Inscripción excepcional de asignaturas

Los Comités de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Geografía e Historia, recomiendan las siguientes inscripciones de asignaturas para el primer periodo académico de 2021.

Edna Liliana Guerrero, Doctorado en Ciencias Humanas						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-1	Seminario de Investigación I	2836	2024549	1	S	Reciente firma de Cotulela
2021-1	Teoría y métodos inter y transdisciplinarios I	2836	2024557	1	U	Reciente firma de Cotulela
2021-1	Seminario de diseño metodológico para la investigación cualitativa	2836	2028261	1	U	Reciente firma de Cotulela
2021-1	Género y ambiente	2836	2027349	1	U	Reciente firma de Cotulela
2021-1	Seminario monográfico: teoría crítica de la literatura latinoamericana	2836	2028808	1	U	Reciente firma de Cotulela

Alejandro Salas Prada – Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-1	Seminario de Investigación II	2571	2015129	1	C	Por convalidación de las asignaturas

Mauricio Fuentes Vallejo – Doctorado en Geografía						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-1	Lecturas Dirigidas	2641	2020968	4	U	Convenio Doble Titulación
2021-1	Tesis de Doctorado	2641	2020984	4	S	Convenio Doble Titulación

Diana Maribel Ríos Rivera – Doctorado en Geografía						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-01	Lecturas Dirigidas	2641	2020968	3	U	Convenio Doble Titulación
2021-01	Tesis de Doctorado	2641	2020984	5	S	Convenio Doble Titulación

Ingrith Milena Castellanos Guzmán – Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-01	Trabajo final de la Especialización	2641	2027912	1	P	Debido a que no tenía los recursos económicos, para pagar el costo de la matrícula no la inscribió.

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes ad referéndum dependiendo de la viabilidad. Para los estudiantes Mauricio Fuentes y Diana Maribel Ríos se estudiarán en plenaria por problemas con el convenio

– Para los casos de los estudiantes Guerrero, Salas y Castellanos, el Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum, las inscripciones excepcionales de asignaturas, dependiendo de la viabilidad de esta alternativa.

– Respecto a las solicitudes de los estudiantes Fuentes y Ríos, el Consejo de Facultad **aplazó** las decisiones una vez se aclare cómo están establecidos los convenios en la parte académica y, si es del caso, revisar el certificado de la Universidad internacional y ver por cuáles asignaturas se pueden homologar.

3.4.3.9 Reserva Adicional de Cupo

El Comité del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la siguiente Reserva Adicional de Cupo para el primer periodo académico del 2021 de acuerdo a la Resolución 340 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario aprueba automáticamente la reserva de cupo:

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
------------	------	--------	----------	---------

Erika Alejandra Ramírez Gordillo Maestría en Estudios de Género	4.8	2	31.4	*Motivos laborales y económicos *Ultima reserva de cupo 2020-2 *Reservas de cupo automáticas 2020-1 y 2020-2
--	-----	---	------	--

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud porque se aprueba automáticamente la reserva de cupo

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, en atención a que se aprueba automáticamente la reserva de cupo.

3.4.3.10 Distinción Meritoria

El Comité del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis y Geografía e Historia recomienda la Distinción Meritoria para las siguientes Tesis de Maestría y Doctorado:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurados
Manuela Gonzales Tavera Maestría en Psicología	"Exploración de las intervenciones grupales e individuales en el espacio cuidado al cuidador de niños institucionalizados en un operador de ICBF y la identificación de herramientas de intervención para el cuidado de los cuidadores"	Pablo Muñoz Specht PhD. Universidad Nacional, Departamento de Psicología	Magnolia del Pilar Ballesteros Cabrera, Ph.D, Universidad Nacional De Colombia Judith Evelyn Peckel Ph.D, Universidad Nacional De Colombia

El preconsejo recomienda estudiar en plenaria por diferentes conceptos

De acuerdo con el literal c) del artículo 5 del Acuerdo 163 de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, este órgano acordó devolver la solicitud a la Maestría, con el fin de que allegue un concepto unificado y claro y en el que indique porqué es merecedora de la Distinción Meritoria.

3.4.3.11 Varios

A- La estudiante Margarita María Durán Herrera, de la Maestría en Antropología, solicita evaluar nuevamente la solicitud de distinción meritoria para su tesis, la cual fue negada debido a que los argumentos presentados por los jurados evaluadores no fueron destacados, además de que se presentaron discusiones y comentarios de mejora durante la sustentación como consta en el acta de la misma.

El preconsejo no recomienda la anterior solicitud ya que no procede. Se adjunta concepto de jurídica

“La estudiante Margarita María Durán Urrea de la Maestría en Antropología solicita evaluar nuevamente la solicitud de distinción meritoria para su tesis, la cual fue negada debido a que los argumentos presentados por los jurados evaluadores no fueron destacados, además de que se presentaron discusiones y comentarios de mejora durante la sustentación como consta en el acta de la misma.

Esta situación ya fue abordada, estudiada y decidida por el Consejo de Facultad en el oficio B. SFCH-2739 del 21 de noviembre de 2018, impugnado por la estudiante y resuelto mediante el oficio B. SFCH 641 del 26 de marzo de 2019.

Señala la estudiante que apeló el asunto con el Consejo Superior Universitario del cual obtuvo respuesta el 30 de mayo de 2019, en el cual le indicaron que tal órgano no tenía competencia sobre dicho asunto.

El literal d del artículo 57 del Acuerdo CSU 008 de 2008 establece que son los Consejos de Facultad los competentes para otorgar la distinción meritoria en Tesis de Maestría y serán estos órganos quienes reglamentarán los criterios para su otorgamiento.

El artículo 3 del Acuerdo 163 del 5 de abril de 2018 del Consejo de Facultad establece que para otorgar la distinción meritoria la tesis deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- “1. Aproximación teórica, metodológica o empírica original y actualizada.*
- 2. Revisión bibliográfica regional, nacional o internacional, pertinente y actualizada.*
- 3. Carácter sobresaliente o innovador de los hallazgos del trabajo en su campo del saber o en temas socialmente relevantes.”*

Por lo anterior, en normales condiciones corresponde al Consejo de Facultad determinar si se le otorga o no la distinción a la estudiante, a la luz del cumplimiento de los requisitos reglados. Pero este asunto debe ser estudiado a la luz de la historia académica de la estudiante, la cual se encuentra cerrada en este momento, debido a que obtuvo su grado de maestría para el periodo 2019-1.

En este sentido, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 actual Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la estudiante ya no cuenta con la oportunidad de presentar recursos sobre la decisión adoptada por el Consejo, pues la misma fue utilizada en su momento para el año 2019. Así las cosas, el acto administrativo mediante el cual se decidió no otorgar la distinción meritoria a la tesis de la estudiante ya adquirió firmeza y fue ejecutado, por lo que a estas alturas no proceden recursos sobre el mismo, es decir que dicha decisión no es susceptible de reconsideración por parte del Consejo de Facultad”.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dado que la estudiante ya presentó los recursos de ley que le asistían en el momento oportuno y en este momento no proceden más recursos en contra de la decisión tomada por el Consejo de Facultad en el año 2019, debido a que la misma ya adquirió firmeza y fue ejecutada.

B–El estudiante Oscar Mauricio Morán Gómez, de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, solicita le sea devuelto el valor del 20% de descuento por aprobación según resolución 285 de 2021, ya que el recibo de pago fue con anterioridad al descuento por un valor de \$5.233.738. Si es posible

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por el 20% de descuento.

C–La estudiante Ana María Romero Carrillo, de la Especialización en Estudios Feministas y de Género, solicita le sea devuelto el valor del 20% de descuento por aprobación según resolución 285 de 2021, ya que el recibo de pago fue cancelado con anterioridad por un valor de \$4.824.904. Si es posible

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por el 20% de descuento.

D– El estudiante Carlos Alejandro Díaz Martín, de la Especialización en Estudios Feministas y de Género, solicita le sea devuelto el valor del 20% de descuento por aprobación según resolución 285 de 2021, ya que el recibo de pago fue cancelado con anterioridad por un valor de \$5.324.590. Si es posible

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por el 20% de descuento.

E– El estudiante Daniel Fernando Torres Rodríguez, de la Especialización en Análisis Espacial, solicita le sea devuelto el valor del 20% de descuento por aprobación según resolución 285 de 2021, ya que el recibo de pago fue cancelado con anterioridad por un valor de \$5.324.590. Si es posible

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución por el 20% de descuento.

F– Informativo: El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Maestría en Sociología, de acuerdo a la circular 16 de 2020, recomienda ampliar el plazo de entrega de trabajo final de Maestría para la estudiante Elcy Lorena Urrea Bolívar. La Comisión delegataria recomendando trasladar la solicitud al CSU. Se envió desistimiento de la solicitud al CSU porque (el programa corrige mediante correo del 13 de mayo 2021 informando que la estudiante entregó su tesis el 22 de abril), por lo tanto, se le respondió al programa que se autorizaba que la estudiante quedara acogida en la circular 16 con autorización de la jefe Ximena.

El Consejo de Facultad aprobó que la estudiante quede acogida en la Circular 16, teniendo en cuenta que entregó su tesis el 22 de abril.

G. Se retoma el caso de la estudiante Paola Ordoñez Yamhure, de la Maestría en Comunicación y Medios. La estudiante solicita la posibilidad de que se le disminuya el costo de matrícula o se brinde otra alternativa ya que tiene pendiente 2 créditos para terminar su plan de estudios. Estudiado en sesión del 11 de marzo de 2021 acta 10

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria y consultar con jurídica

El Consejo de Facultad acordó negar la solicitud de disminuir el costo de la matrícula, puesto que, la estudiante no cumple con los requisitos para el otorgamiento de los beneficios o descuentos reglamentados por la Universidad. Sin embargo, el Consejo de Facultad acordó

estudiar este caso en un Consejo Extraordinario, después de consultar con la Maestría sobre las alternativas académicas que se tienen con el fin de homologar los dos créditos faltantes.

H. El estudiante Javier Guillermo Merchán Basabe, del Doctorado en Filosofía, solicita sea estudiado su caso sobre la aplicación de los mejores promedios para el periodo académico 2021-1, ya que el promedio se le concedió a otro estudiante.

El Consejo de Facultad **autorizó** otorgar el descuento de mejores promedios al estudiante Javier Guillermo Merchán Basabe, financiando el beneficio a través del Fondo de la Facultad.

3.4.4 Asuntos de Pregrado

3.4.4.1 Carga Máxima (2021-1s)

3.4.4.1.1 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomendó la solicitud de carga máxima en el primer periodo académico del 2021.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Deisy Katherine Blanco Rivera	Español y Filología Clásica	18	Tiene pendiente la validación por suficiencia de una asignatura
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 70.4 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 37. Carga máxima 3				
EL PRECONSEJO RECOMIENDA LA ANTERIOR SOLICITUD				

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.4.1.2 Carga Máxima (2021-2s)

El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social recomendó la solicitud de carga máxima en el segundo periodo académico del 2021

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Lidia Ruth Alarcón Campos	Trabajo Social		Con el fin de culminar su plan de estudios
INFORMACIÓN DEL PRÓXIMO SEMESTRE PAPA 4.0				
EL PRECONSEJO RECOMIENDA QUE SE DEVUELVA AL PROGRAMA, TENIENDO EN CUENTA QUE AÚN NO SE CONOCE QUE NORMATIVIDAD SE TENDRÁ PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021 PARA ESTE TIPO DE SOLICITUDES				

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.4.4.2 Inscripción Excepcional (2021-1S)

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Español y Filología Clásica, Estudios Literarios, Filosofía y Sociología recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2021:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	María Alejandra Ibáñez Chudt	Antropología	Pensamiento arqueológico II AVAL OK	La razón que le impidió inscribir la materia en tiempo de inscripciones fue un error con las notas de la materia prerequisite - Pensamiento Arqueológico 1- y que se pudo resolver hasta hace poco tiempo. Por lo tanto hace la solicitud formal de la inscripción de la materia (PAGO)

PAPA de 4.6, Avance de Carrera 19.7 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 107, Inscritos: 9

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Valentina Villota Benavides	Español y Filología Clásica	Trabajo de grado AVAL OK	Ha presentado inconvenientes y demoras con las homologaciones de movilidad y de asignaturas cursadas en su programa anterior, por lo que no había podido hacer la inscripción a tiempo Bloqueada por créditos - Homologación en trámite

PAPA de 4.5, Avance de Carrera 80.8 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 24, Inscritos: 0

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	María Fernanda Ortegón Vanegas	Estudios Literarios	Análisis del discurso AVAL OK	Por error se inscribió en el grupo equivocado, cancelo la asignatura para inscribirse en el grupo correcto (PAGO)

PAPA de 5.0, Avance de Carrera 20.2%, 1 matrículas, Créditos pendientes: 95, Inscritos: 3

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Juan Sebastián Toro Pardo	Filosofía	SFC Filosofía y psicoanálisis AVAL OK	Tenía pendiente la equivalencia de la asignatura Preseminario, el cual es requisito para inscribir los Seminarios que se relacionan a continuación (PAGO)
			SFC Pragmatismo AVAL OK	

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 53.3 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 57, Inscritos: 10

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Juliana Vargas Bello	Sociología	Taller II AVAL OK	No pudo inscribir la asignatura porque el profesor de Taller I (asignatura requisito para Taller II), asignatura cursada en 2020-2, le subió mal la nota y la dejó como perdida. La solicitud de modificación de nota se envió a Secretaría de Facultad en marzo y se hizo efectiva en mayo. Por lo anterior no se había podido solicitar la inscripción excepcional de Taller II. (PAGÓ)

PAPA de 4.2, Avance de Carrera 74.0 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 34, Inscritos: 6

El Preconsejo acordó para las anteriores solicitudes remitir al CSU para su estudio pertinente, teniendo en cuenta el Acuerdo 350 del 2021.

El Consejo de Facultad aprobó remitir las anteriores solicitudes al CSU para su estudio, en atención al Acuerdo 350 de 2021.

3.4.4.3 Cancelación de Periodo Académico

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomendó la siguiente cancelación del primer periodo académico de 2021, para el estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Jhon Alexis Gutiérrez Plazas	Antropología	Por motivos económicos y porque no se encuentra en el área de estudio donde se encontraba coleccionando datos para su trabajo de grado por motivos laborales Pendiente pago Primer Recibo - Quedará en Reserva de Cupo (2020-1S-2020-2S)

PAPA de 3.8, Avance 89.3%, 12 matricula, Créditos pendientes: 22

El Preconsejo recomienda que se informe al estudiante que la solicitud no procede por no tener el pago de la matrícula, y que quedará bloqueado por reserva de cupo

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud y acordó informar al estudiante lo recomendado por el Preconsejo.

3.4.4.4 Cancelación de Asignatura

El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios, recomendó la siguiente cancelación de asignatura en el primer periodo académico de 2021, para la estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	María Fernanda Ortegón Vanegas	Estudios Literarios	Se cruza el horario con la asignatura del programa Explora Alemán Asignatura Introducción a la Literatura
PAPA de 5.0, Avance 20.2%, 1 matrícula, Créditos pendientes: 95			
El Preconsejo recomienda la anterior solicitud			

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación de asignatura.

3.4.4.5 Eliminación/Cancelación del BAPH o la Asignatura Trabajo de Grado Asignaturas en Posgrado

DN I	ESTUDIANTE	PLAN	HISTORIA	MOTIVOS
	Jonathan Sosa Acosta	Antropología	Trabajo de grado - Asignaturas en posgrados	Luego de inicio de semestre, el estudiante por recomendación de los docentes de la Maestría de Economía decidió no cursar la modalidad
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 91.8 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 9				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Klaus Jurgen Bohm Maestre	Antropología	Trabajo de grado - Asignaturas en posgrados	No tiene creada la historia del BAPH
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 91.8 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 13				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Diana Camila Peña	Antropología	Trabajo de grado - Asignaturas en posgrados	No tiene creada la historia del BAPH
PAPA de 3.3, Avance de Carrera 91.8 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 14				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	HISTORIA	MOTIVOS
	Mariana Aristizábal Salas	Antropología	Trabajo de grado - Asignaturas en posgrados	Por convocatoria de la Comisión de la Verdad fue seleccionada una vez inicio el semestre. Decidió cambiar la modalidad (Viene por SIA como cancelación de la asignatura)
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 91.8 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 10, Inscritos: 10				

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.4.4.6 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Historia recomendó el cambio de grupo, para el siguiente estudiante,

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO	MOTIVOS
	Juan Sebastián Ramos	Teoría y	2015365	2	1	Por cambios en el horario le impidió continuar

Munar	filosofía del derecho				las clases en el grupo 2. Solicitó al docente del grupo 1 le permitiera continuar las clases en este grupo y aceptó. Solicito el traslado del grupo 2 al grupo 1 (AVAL OK)
-------	-----------------------	--	--	--	---

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de grupo.

3.4.4.7 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomendó el cambio de tipología, para el siguiente estudiante:

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
1070924071	Juan Sebastián Toro Pardo	CFA Filosofía antigua	2017550	2019-1s	B	C

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.4.4.8 Homologación Convalidación o Equivalencia

Los Comités Asesores de las Carreras de Estudios Literarios, Psicología y Sociología recomendaron las siguientes Homologaciones de asignaturas cursadas, de los siguientes estudiantes:

David Zamora Páez, el Consejo Académico mediante oficio CA-3412-2021 aprueba traslado para el 2021-1s del programa curricular de Economía al de Estudios Literarios Sede Bogotá. El Comité adjunta convalidaciones para la historia académica del estudiante

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2019-2s	Fundamentos de contabilidad financiera	3.0	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	L	4
2019-2s	Fundamentos de economía	3.0	2015270	Fundamentos de economía	L	3
2019-1S	Fundamentos de administración	4.6	2016007	Fundamentos de administración	L	4
2019-1S	Metodología de la investigación I	3.7	2016015	Metodología de la investigación I	L	2

Karen Gissel Cabezas Pasquel, el Consejo Académico mediante oficio CA-223-2021 aprueba traslado para el 2021-1s del programa curricular de Ingeniería Eléctrica al de Psicología Sede Bogotá. El Comité adjunta convalidaciones para la historia académica de la estudiante

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2016-1s	Introducción a Ingeniería eléctrica	4.2	2016856	Introducción a Ingeniería eléctrica	L	5

2016-1s	Programación de computadores	3.2	2015734	Programación de computadores	L	3
2016-2S	Huellas que inspiran	3.6	2026245	Huellas que inspiran	L	3
2016-2S	Cátedra del mar	3.8	2027290	Cátedra del mar	L	3
2017-2S	Psicoanálisis y cultura	4.7	2021483	Psicoanálisis y cultura	L	3
2017-2S	Las ciencias sociales y humanas en la contemp.	4.5	2027602	Las ciencias sociales y humanas en la contemp	L	3
2018-1S	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte	4.5	2024999	Fiestas populares, carnaval, sociedad y arte	L	3
2018-1S	Liderazgo emocional	4.2	2027414	Liderazgo emocional	L	3
2018-2S	Economía general	3.0	2016592	Economía general	L	3
2020-1S	Cálculo diferencial	3.5	1000004-B	Cálculo diferencial	L	4

Luis Daniel Micolta Barreiro, el Consejo Académico mediante oficio CA-437-2021 aprueba traslado para el 2021-1s del programa curricular de Matemáticas al de Sociología Sede Bogotá. El Comité adjunta convalidaciones para la historia académica del estudiante

ASIGNATURA CURSADA			ASIGNATURA POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2019-1s	Calculo diferencial en una variable	3.6	2016377	Calculo diferencial en una variable	L	4
2019-1s	Introducción a las artes	3.9	9000008	Introducción a las artes	L	4

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.4.9 Mejores Promedios 2020-1S

La Rectoría mediante Resolución 254 “Concede excepción a lo establecido en el numeral 4 del artículo 1 de la Resolución de Rectoría No.121 de 2010 y en consecuencia, autorizar que se incluya en el listado de mejores P.A.P.A. a la estudiante de pregrado, **Valeria Carrizosa Pongutá**, del programa de Filología e Idiomas - Alemán de la Facultad de Ciencias Humanas Sede Bogotá para el periodo 2020-1S”

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.4.10 Traslado

El Comité Asesor de Trabajo Social en sesión del 11 de mayo Acta No. 07, informa que realizado el estudio de traslado a nombre de Carlos Junior Baldeón Moreno, por la Secretaría de Sede de la Sede Amazonía, recomienda aprobar el traslado teniendo en cuenta que en dicha convocatoria el Programa PEAMA tuvo un total de 16 admitidos de los cuales solo 12 hicieron uso del cupo, ponemos en consideración del Área Curricular estudiar la posibilidad de aprobar la solicitud del estudiante. Avance 18.9% Puntaje de admisión 490.68 último puntaje de admisión 504.86

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó el anterior traslado.

3.4.4.11 Recurso de Reposición

El estudiante Jhon Edilson Mejía Lizarazo, del Programa de Filosofía, interpone recurso a la resolución 253 del Consejo de Facultad del 15 de abril, teniendo en cuenta que para ello se realizaron las equivalencias de asignaturas cursadas en el programa de Economía. El estudiante solicita no se tengan en cuenta las equivalencias de los dos semestres cursados en dicho programa pues su rendimiento académico no fue el esperado por motivos de salud que lo desmotivaron con la carrera; sin embargo, el estudiante manifiesta que se encuentra estable con su salud actualmente y que desea cursar todas sus electivas en la carrera de Filosofía. El Comité recomienda la solicitud.

ASIGNATURA CURSADA			Asignatura por la que se autoriza la Convalidación o Equivalencia			
Periodo Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2019-1S	Propedéutica	4.7	2017653	Propedéutica	B	4
2019-1S	Lógica I	3.7	2024747	Lógica I	B	4
2019-1S	Curso de filosofía moderna	4.0	2017647	Curso de filosofía moderna	C	3
2019-1S	Curso de filosofía antigua	5.0	2017550	Curso de filosofía antigua	C	3
2019-2S	Introducción a la economía	4.7	2015542	Introducción a la economía	L	3
2019-2S	CFM Nietzsche I	4.0	2017640	CFM Nietzsche I	T	3
2019-2S	CFM Kant filosofía práctica	4.0	2017633	CFM Kant filosofía práctica	T	3
2019-2S	CFA Problemas filosóficos antiguos II	4.3	2017569	CFA Problemas filosóficos antiguos II	T	3

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.4.12 Renuncia a Cupo

La estudiante Laura Sofía López Ayala, del programa de Estudios Literarios, presenta renuncia al cupo en el mencionado programa. La estudiante comunica que obtuvo una beca para estudiar en una institución privada y la tomó sin tener la precaución de informar o hacer algo con mi cupo. Posteriormente quiso retomar sus estudios en otro programa, y no pudo hacerlo por figurar como estudiante activa. Por tanto, solicita el trámite correspondiente a la renuncia al cupo, para hacer nuevamente proceso de admisión.

El preconsejo recomienda ad referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante asista a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante asista primero a Acompañamiento y que desde esta instancia se informe a la Secretaría el trámite a seguir.

3.4.4.13 Grado Individual

La Oficina de Notas presenta la relación de estudiantes para Grado Individual. Las solicitudes se recomiendan desde las Direcciones de Área Curricular, según su cumplimiento de requisitos académicos para el programa curricular. Se recomienda aprobar, debido a que se verifica su historia académica y no presenta novedades

Nombres	Apellidos	Programa
Juan Camilo	Solano Bello	Filología e Idiomas – Alemán
Carlos	León Silva	Filosofía
Norman David	Laiton Barco	Geografía
Ruth Jeanneth	Pérez Vallejo	Geografía
Luz América	Pérez Vargas	Historia
José Alejandro	Rodríguez Torres	Historia
Alejandro	Valencia Narváez	Lingüística
Santiago Hernán	Cubillos García	Psicología
Jhonatan Jared	González Fúquene	Psicología
Luz Andrea	Méndez Ángel	Psicología
Emanuela	González García	Sociología
Miguel Ángel	Martínez Rivera	Sociología
Lorena	Novoa López	Sociología
Alejandro	Ojeda Mielles	Sociología
José Fabián	Rincón tapiero	Sociología

El preconsejo recomienda los anteriores Grados Individuales.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores Grados Individuales.

3.4.4.14 Doble Titulación

3.4.4.14.1 Anulación por Homologación

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda para la estudiante Diana Carolina Bernal Ibáñez, la anulación de la asignatura Sociología Especial: Comunicación y Medios (2027059) en 2020–2 y reemplazarla por Sociología Especial: Cultura (2015819). Lo anterior, teniendo en cuenta que la estudiante en el componente Disciplinar Optativo debe aprobar 9 créditos de Sociologías especiales (3 asignaturas de 3 créditos), e inscribió una sociología especial de 4 créditos, por lo que descompleto los créditos que tiene para finalizar este componente.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4.4.14.2 Créditos

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda el otorgamiento de 9 créditos por Doble Titulación para la estudiante Emily Catalina Mejía Fique. Igualmente se recomienda trasladar los créditos correspondientes de nivelación de los cuatro niveles de inglés (cada uno de tres créditos) y un nivel de Matemáticas básicas (tres créditos), ya cursados por la estudiante en su primer programa.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la otorgación de 9 créditos para la estudiante.

3.4.4.14.3 Equivalencias

3.4.4.14.3.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación, para el estudiante Cesar Andrés Arroyo Larios, del programa Español y Filología Clásica para el programa de Lingüística, en el período académico 2020-2.

<i>Asignaturas cursadas en Español y Filología Clásica (2526)</i>				<i>Asignatura a homologar en el programa de Lingüística (2837)</i>				
Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip	Código	Equivaler por	Cal	Tip	C.
2015475	Práctica docente	4.7	C	2015475	Práctica docente	4.7	T	5

3.4.4.14.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante Laura Melisa Buitrago Roa, del programa de Fonoaudiología (2551), para el programa de Psicología (2977)

Curso-UN (Fonoaudiología 2551)	CÓDIGO	TIPO	PERIODO	Curso-UN Psicología	CÓDIGO	TIPO	Nota	C.
Bases biológicas del comportamiento	2017857	L Libre Elección	2020-2S	Bases biológicas del comportamiento	2017857	B Fund. Oblig.	4,4	3
Bases socioculturales del comportamiento humano	2017858	L Libre Elección	2020-2S	Bases socioculturales del comportamiento humano	2017858	B Fundamental obligatoria	4,5	3

3.4.4.14.3.3 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomienda la modificación de la resolución 432 de 2021, por la cual se aprobaron equivalencias por doble titulación del programa de Derecho para Sociología, para Daniel Felipe Echeverry Cano, dado que las notas no corresponden a las remitidas.

Semestre	Código	Asignaturas Cursada	Tip	Equivalencias Sociología 2534	Tip	Nota
2020-2	2024315	Sociología del Castigo	L	Sociología temática: Sociología del Castigo (2028656)	T	4.5
2018-2	2015800	Estructura de la Sociedad	L	Estructura de la Sociedad Moderna I (2015800)	O	4.3

		Moderna I				
2020-1	2015801	Estructura de la Sociedad Moderna II	L	Estructura de la Sociedad Moderna II (2015801)	O	4.7
2018-2	2015809	Sociedad Colombiana Siglo XIX	L	Sociedad Colombiana Siglo XIX (2015809)	O	4.1
2017-2	2015431	Investigación II	L	Métodos Cualitativos (2015805)	C	4.7
2018-2	2015441	Seminario de Investigación II	L	Métodos Cuantitativos (2015806)	C	4.7
2019-1	2023529	Curso de Libre Elección I	L	Pensamiento Sociológico Contemporáneo (2015256)	B	4.6
2019-1	2024351	Curso de Libre Elección XI	L	Sociología Temática: Cultura y Sociedad en América Latina (2015829)	T	4.7

El preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.4.14.4 Renuncia Cupo Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta la solicitud de la estudiante Laura Fernanda Abril Mejía, de renuncia al cupo en la Doble titulación con el programa de Filología e Idiomas - francés, que le fue aprobado por Consejo de Sede, teniendo en cuenta que, la estudiante manifiesta que no cuenta con el tiempo suficiente para continuar con la segunda carrera.

Por su parte, la estudiante solicita que los créditos excedentes del programa de Derecho le sean reintegrados a la historia académica, con el fin de ser usados como descuento en el programa de posgrado.

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior renuncia al cupo en la Doble Titulación.

3.4.5 Asuntos de la UCRI

3.4.5.1 Movilidad Saliente

3.4.5.1.1 La Coordinación de la UCRI solicita al Consejo de Facultad la aprobación a las solicitudes de intercambio de las estudiantes relacionadas a continuación.

Identificación	Programa	Modalidad	Universidad	Prórroga	Periodos de Movilidad	P.A.P.A	Convocatoria	Materias Universidad de destino
Katerine Valentina Méndez Barón	Filología e Idiomas: Alemán	Cursar asignaturas	Universität Potsdam Alemania	no	2021-2	4.3	Apertura: 15-01-2021, Cierre: 28-05-2021	Pendiente Aval comité sobre los cursos
Silvia Gutiérrez Camargo	Filología e Idiomas: Alemán	Cursar asignaturas	Universität Trier Alemania	no	2021-2	4.4	Apertura: 15-01-2021, Cierre:04-06-2021	Pendiente Aval comité sobre los cursos

El preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Académicas Salientes para 2021-2.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum las anteriores Movilidades Académicas Salientes, dependiendo de las condiciones de bioseguridad de los dos países, esto es que la movilidad puede estar sujeta a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

3.4.5.1.2 Movilidad Académica Saliente (Convenio Universidad de los Andes) 2021–2

La Coordinación de la UCRI solicita al Consejo de Facultad la aprobación a las solicitudes de intercambio de los estudiantes relacionados a continuación, que desean cursar asignaturas en la Universidad de Los Andes.

Nombre	Programa	Convocatoria	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Mario Fernando Seija Duarte	Geografía	Apertura 21–05–2021 Cierre: 31–05–2021	52081 Geografía Física de Colombia 32948 Sensores Remotos, SIG y GPS	2027927 Geografía de Colombia 2004825 Sensores Remotos
Daniel Felipe Ávila Cruz	Sociología	Apertura 21–05–2021 Cierre: 31–05–2021	DERE–1101 Introducción al Derecho DERE–1301 Teoría General del Estado	Asignatura de Libre Elección Asignatura de Libre Elección
Johan Javier Chungana Cuastumal	Psicología	Apertura 21–05–2021 Cierre: 31–05–2021	PSIC–3783 Neuropsicología Infantil PSIC–1204 Principios de Neurociencias 1	Asignatura de Libre Elección Asignatura de Libre Elección
Daniela Vanesa Valero Portilla	Psicología	Apertura 21–05–2021 Cierre: 31–05–2021	PSIC–3783 Neuropsicología Infantil PSIC–1204 Principios de Neurociencias 1	Asignatura de Libre Elección Asignatura de Libre Elección

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores Movilidad Académicas Salientes a través del convenio Andes, para el periodo 2021–2s.

3.4.5.1.2 Homologaciones Movilidad Académica

3.4.5.1.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda la siguiente homologación para la estudiante Yineth Viviana Chimbi Amaya, quien realizó Movilidad Académica en la Universidad de Buenos Aires, en el período académico 2017–3.

La asignatura a homologar es:

Asignatura cursada en U. Buenos Aires	Homologar por	Código	Nota	T.	C.
Análisis de los Lenguajes y los Medios Masivos de Comunicación	Ética de la Comunicación	2015982	3.7	T	3

El preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior homologación.

3.4.5.1.2.2 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología NO recomienda la siguiente homologación para el estudiante Jhon Alberto Parra Peña.

U. Los Andes	Homologar por	Código
Fundamentos de Antropología Biológica	Hominización	2017367

El estudiante comunica que está cursando actualmente por curso de extensión, en modalidad virtual, en la Universidad de Los Andes Fundamentos de Antropología Biológica (ANTRO 1601) Cuando hizo los trámites de movilidad se le autorizó inscribir esa materia e

inicialmente propuso la homologación por una asignatura de Libre elección, desconociendo el programa de la misma y su similitud con la asignatura disciplinar en mención.

El C.A.C. No recomienda porque se observa menor carga de horas y de lecturas en comparación al curso de hominización que ofrece el Departamento. Por esta razón no será completamente homologable. No informa nota obtenida dado que actualmente la está cursando. El Comité anexa los contenidos de las asignaturas Fundamentos de Antropología Básica y Hominización

El preconsejo acoge el concepto del Comité Asesor de Psicología.

El Consejo de Facultad no aprobó la homologación para el estudiante Parra Peña, en atención a la observación presentada por el Comité Asesor de la Carrera.

3.4.5.2 Movilidad Entrante

3.4.5.2.1 Movilidad Entrante 2021-2 – Cursar Asignaturas

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes:

- La UCRI se compromete a acompañar a los estudiantes a modificar su solicitud de materias cuando la oferta académica 2021-2 sea aprobada.

Identificación	Programa	País	Universidad	Certificado de Español	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Isabella Ferreira de Abreu	Geografía	Brasil	Universidade Federal Fluminense	Nivel Intermedio certificado por su universidad de origen	A la espera de la oferta académica
Mirsa Giselle Tanit Negrete Ordóñez	Estudios Literarios	México	Universidad Nacional Autónoma de México	No necesita	A la espera de la oferta académica
Iván Fernando Muñoz Calvache	Historia	Colombia	Universidad del Cauca	No necesita	A la espera de la oferta académica
Mariana Lizbeth Espitia Zavala	Trabajo Social	México	Universidad Nacional Autónoma de México	No necesita	A la espera de la oferta académica
Louis Grout de Beaufort	Historia	France	Université Grenoble Alpes	Certificado universidad de origen B2	A la espera de la oferta académica
Camila Pacheco Bejarano	Antropología	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	No necesita	A la espera de la oferta académica
Arin Moskofian	Español y Filología Clásica	Reino Unido	University College London	Certificado universidad de origen B2	A la espera de la oferta académica

El Preconsejo recomienda ad referendum las anteriores solicitudes para Movilidad Entrante, sujeto a las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras

o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum las anteriores solicitudes para Movilidad Académica Entrante, dependiendo de las condiciones de bioseguridad de los dos países, esto es que la movilidad puede estar sujeta a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19. Igualmente, la decisión se **aprobó** ad referéndum, dependiendo de si las asignaturas que desean cursar, cuentan con cupo.

3.3.5.2.2 Prórroga 2021-2 – Cursar Asignaturas

Identificación	Programa	País	Universidad	Periodo	Certificado de Español	Prórroga	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Jhon Alexander Urrego Veru	Sociología	Colombia	Universidad de Caldas (Hay convenio)	2021-3	No necesita	si	A la espera de la oferta académica

El Preconsejo recomienda ad referéndum la anterior solicitud para prórroga en Movilidad Entrante, sujeto a las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la anterior solicitud para prórroga en Movilidad Académica Entrante, dependiendo de las condiciones de bioseguridad, esto es que la movilidad puede estar sujeta a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19. Igualmente, la decisión se **aprobó** ad referéndum, dependiendo de si las asignaturas que desean cursar, cuentan con cupo.

3.3.5.2.3 Movilidad entrante 2021-2 y 2022-1 por un año

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes:

La UCRI se compromete a acompañar a la estudiante a modificar su solicitud de materias cuando la oferta académica 2021-2 y en el futuro 2022-1 sea aprobada.

Identificación	Programa	Modalidad	País	Universidad	Periodo	Certificado de Español	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Louis Grout de Beaufort	Historia	Cursar asignaturas	France	Université Grenoble Alpes	2021-3 / 2022-1	Certificado universidad de origen B2	A la espera de la oferta académica

La movilidad académica para el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022, así como la modalidad en la que se llevará a cabo (remota, presencial o mixta) estarán sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Preconsejo recomienda ad referendum la anterior solicitud para Movilidad Entrante, sujeto a las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud para Movilidad Académica Entrante, dependiendo de las condiciones de bioseguridad de los dos países, esto es que la movilidad puede estar sujeta a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19. Igualmente, la decisión se **aprobó** ad referendum, dependiendo de si las asignaturas que desea cursar, cuentan con cupo